



LA TRAMPA DISCURSIVA DEL ELOGIO A LA MATERNIDAD CUBANA DEL SIGLO XIX¹

LUCIA PROVENCIO GARRIGÓS
Universidad de Murcia

1. Enmarcación o enfoques

La alusión a una trampa no es una invitación al desconcierto, es tan solo la entrada a un laberinto, el de la maternidad. Con esta inicial analogía se quiere mostrar que el abordaje de la maternidad está atravesado por muchos caminos y cruces en los que la desorientación puede llegar a convertirse en la brújula que guíe nuestros pasos. Pero, no es intención de este trabajo confundir, sino todo lo contrario, orientar desde la complejidad –o laberinto- que es la maternidad desde la perspectiva histórica que proporciona el análisis de los discursos normativos² en un contexto concreto como es Cuba en la primera mitad del siglo XIX.

Se impone ahora una precisión cronológica sobre el encuadre temporal que viene ajustado por la naturaleza del tema de estudio: el discurso teórico y la disciplina de la maternidad, en otras

¹ Esta investigación se inscribe en el marco del proyecto (05728/PHCS/07) financiado con cargo al Programa de Generación de Conocimiento Científico de Excelencia de la Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia. Y del proyecto de investigación (HUM2007-62149/HIST.) financiado por la Dirección General de Investigación del MEC (Ministerio de Educación y Ciencia de España). Deseo agradecer las valiosas sugerencias, consejos y críticas de Juan Andreo, María de los Ángeles Meriño y Aisnara Perera, así como las correcciones y atentas lecturas a este trabajo de: Martín García y Herminia Provencio.

² Este trabajo ha establecido una deuda indiscutible con las investigaciones de la historiadora Mónica Bolufer Peruga, pues ella ha hecho un análisis de los discursos sociales sobre la maternidad en la ilustración española y europea, que son determinantes para entender la maternidad institucionalizada como práctica discursiva. Consúltese: “Actitudes y discursos sobre la maternidad en la España del siglo XVIII: la cuestión de la lactancia”, *Historia Social*, nº 14, Instituto de Historia Social U.N.E.D, Valencia, 1992, pp. 3-22. *Mujeres e ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia, 1998. “La realidad y el deseo: formas de subjetividad femenina en la época moderna” en Espigado Tocino, Gloria y Pascua Sánchez, María José de la. (coord.), *Mujer y deseo: representaciones y prácticas de vida*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 2004, pp. 357-382. “Formas de ser madre: los modelos de maternidad y sus transformaciones (siglos XVI-XX)”, en Méndez Vázquez, Josefina (coord.), *Maternidad, familia y trabajo: de la invisibilidad histórica de las mujeres a la igualdad contemporánea*, I Jornadas de Estudios Históricos: Cátedra Sánchez Albornoz, Ávila, 2007, pp. 63-79.

palabras, la maternidad como institución a través de los discursos normativos. Y de éstos el que nos ha interesado estudiar es el que Yvonne Knibiehler llama «la maternidad glorificada»³, que tuvo su punto de partida en la filosofía de la Ilustración, que persiguiendo un proceso de *civilización* o *modernizador* –del que también participó Cuba– pensó en un nuevo tipo de sociedad basado en la familia sentimental, donde la mujer pasó a ser valorada como madre.

El marco temporal escogido que contextualiza el tema se inicia a finales del siglo XVIII, en concreto en el año 1790 momento en el que aparece *El Papel Periódico de la Havana* (1790)⁴, primer órgano de prensa publicado en Cuba, hecho de gran trascendencia, pues la prensa se va a convertir en tribuna privilegiada de adoctrinamiento y agente de civilización para este nuevo modelo de maternidad y feminidad. En torno a esta fuente se puede identificar el inicio de una dinámica intelectual que va a ir proyectando un nuevo concepto sobre la figura de la madre. El momento de conclusión lo hemos establecido a mediados del siglo XIX; una fecha emblemática sería 1868 como punto de referencia que cumple el papel de ser orientación simbólica, es el tiempo en el que se inicia el proceso de independencia, lo que supone un cambio de escenario y colocar en la rejilla analítica conceptos como nación, guerra, sufragio o participación política, entre otros, para vincularlos directamente con la maternidad, por lo que se debe considerar la fecha de mediados del XIX como el comienzo de un nuevo tiempo referencial en la construcción de los discursos normativos de la maternidad.

Permítasenos aquí hacer alusión a las dos grandes líneas de crítica de la epistemología de la modernidad llevadas a cabo por la historia de las mujeres y la teoría feminista⁵. Sin ellas, las claves

³ Knibiehler, Yvonne, *Historia de las madres y de la maternidad en Occidente*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2001, pág. 53.

⁴ El primer número apareció el 24 de octubre de 1790. Consúltense para un estudio sobre las publicaciones periódicas más relevantes en la isla de Cuba entre 1763 y 1868: Sánchez Baena, Juan José, *El terror de los tiranos. La imprenta en la centuria que cambió Cuba (1763-1868)*, Publicacions de la Universitat Jaume I, Castelló de la Plana, 2009.

⁵ La maternidad es un tema amplio y, obligatoriamente, tiene implicaciones con otras disciplinas (sociología, psiquiatría, medicina, antropología, filosofía, derecho, etc.). Resulta imposible abarcarla desde una sola perspectiva, lo que ha dado como resultado que las interpretaciones y visiones hayan sido múltiples. A continuación, reseñamos algunos de los estudios que sobre la maternidad se han realizado, y queremos dejar claro que todos se han tenido en cuenta en nuestro trabajo apareciendo en sus entrelíneas: Bengoechea, Mercedes, “Postfacio a la edición española” en Rich, Adrienne, *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia y como institución*, Cátedra, Instituto de la Mujer, Madrid, 1996, pp. 405-419. Caporale Bizzini, Silvia, “Introducción” en Caporale Bizzini, Silvia (coord.), *Discursos en torno a la(s) maternidad(es). Una visión integradora*, Entinema, Madrid, 2005, pp. 11-16. Cid López, Rosa, Blanco García, Ana Isabel, Doménech Delgado, Blanca, López Rodríguez, Marta Sofía y Marcos Santiago, Rosario (coords), *Nuevas visiones de la Maternidad*, Universidad de León, León, 2002, pp. 11-49. Cirillo, Lidia, *Mejor huérfanas. Por una crítica feminista al pensamiento de la diferencia*, Anthropos, Barcelona, 2002. Concha, Ángeles de la y Osborne, Raquel (coords.), *Las mujeres y los niños primero. Discursos de la maternidad*, Icaria, Barcelona, 2004. Fuller, Norma, *Identidad femenina y maternidad: una relación incómoda* en <<http://www.demus.org.pe/BoletinVirtual/FascAborto/Documents%20and%20Settings/test.C024121/Mis%20documentos/camila/otros/d/aborto/index/mater.htm>> Gamba, Susana Beatriz (coord.), *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Biblos, Buenos Aires, 2007. Héritier, Françoise, *Masculino/Femenino II. Disolver la jerarquía*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007. Juliano, Dolores, *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*, Ediciones Cátedra, Universitat de València, Instituto de la Mujer, Madrid, 2004. Lagarde de los Ríos, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Universidad Nacional Autónoma de México,

para un entendimiento de la maternidad históricamente considerada y como objeto de estudio, serían imposibles⁶. En el arranque la filosofía de la Ilustración que, persiguiendo un proceso modernizador –al que no fue ajeno Cuba- pensó en un tipo de sociedad basado en la familia sentimental en la que «la mujer» pasó a ser valorada como madre.

Las investigaciones –a partir sobre todo de los años setenta del siglo XX- han puesto de manifiesto dos ideas fundamentales: a) La maternidad es un hecho de naturaleza temporal e histórica⁷ y, como ocurre con todos los hechos de esta índole, sujeto a continúa evolución⁸. Esta propuesta fue defendida en 1977 por Yvonne Knibiehler y Catherine Fouquet en el libro *Histoire des mères*⁹, en el que demostraron que la maternidad tenía una historia y era un objeto histórico¹⁰. Claro está que adscribir la maternidad al ámbito de la cultural, liberándolo de la fijación e inmovilidad de lo natural, es un logro de pregnantas consecuencias no exento de riesgos. b) Y la segunda que, la maternidad debe ser analizada como “institución” y como “experiencia”¹¹.

Esta distinción esencial ha obligado, desde Adrienne Rich, a pensar no sólo desde los discursos normativizados de la maternidad sino también desde las propias experiencias de las mujeres como madres en sus condiciones socio-económicas, políticas, geográficas, raciales, etc.¹²

México, 2005. 4ª ed. (1990). Marrades Puig, Ana I, *Lucas y sombras del derecho a la maternidad. Análisis jurídico de su reconocimiento*, Universitat de València, València, 2002. Molina, María Elisa, “Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer” en *Psyche* [online]. vol. 15, nº. 2, 2006. [citado 2009-05-05], pp. 93-103. Disponible en:

<http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282006000200009&lng=es&nrm=iso>.

Moreno Seco, Mónica y Mira Abab, Alicia, “Maternidades y madres: un enfoque historiográfico”, Caporale Bizzini, Silvia (coord.), *Discursos en torno a la(s) maternidad(es). Una visión integradora*, Entinema, Madrid, 2004, 19-61. Nari, Marcela, *Políticas de maternidad y maternalismo político, Buenos Aires 1890-1940*, Biblos, Buenos Aires, 2004. Palomar Vereá, Cristina, “Maternidad: Historia y Cultura”, *La Ventana*, 22, 2005, pp. 35-67. Tubert, Silvia, “Introducción” en Tubert, Silvia (ed.), *Figuras de la madre*, Cátedra, Madrid, 1996, pp. 7-37. Tubert, Silvia, “La maternidad en el discurso de las nuevas tecnologías reproductivas” en Concha, Ángeles de la y Osborne, Raquel (coords.), *Las mujeres y los niños primero, Discursos de la maternidad*, Icaria, Barcelona, 2004, pp. 111-138. Sau Sánchez, Victoria, *El vacío de la maternidad: madre no hay más que ninguna*, Icaria, Barcelona, 1995. Sau Sánchez, Victoria, *Segundas reflexiones feministas para el siglo XXI*, horas y HORAS, Madrid, 2008. Y todos aquellos que integran las coordinaciones o ediciones de estos libros y los que se citan a lo largo de este trabajo.

⁶ Caporale Bizzini, Silvia. “Introducción...” pág. 11-16.

⁷ Dubeset, Mathilde et Thébaud, Françoise, “Entretien avec Yvonne Knibiehler” en *Clio*, número 21-2005, *Maternités*, 2005, pág. 7, <<http://clio.revues.org/index1707.html>> 26/08/2009.

⁸ Knibiehler, Ivonne, *Historia de las madres y de la maternidad en Occidente*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires. Edición en español de: *Histoire des mères et de la maternité en Occident*, Press Universitaires de France, 2000. Bandinter (1980).

⁹ Knibiehler, Yvonne y Fouquet, Catherine, *Histoire des mères. Du Moyen Âge à nos jours*, Montalba, París, 1997.

¹⁰ Knibiehler, Ivonne, *Historia de las madres...*, pág. 7. Bandinter, Elisabeth, *¿Existe el instinto maternal? Una historia del amor maternal*, Siglos XVII al XX Paidós, Barcelona, 1980.

¹¹ Rich, Adrienne, *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia y como institución*, Cátedra, Instituto de la Mujer, Madrid, 1996. En 1976 se publicó la primera edición en inglés de *Nacemos de Mujer*. Dos años más tarde, en 1978, se tradujo al español. La edición que se ha utilizado en este trabajo ha sido la de 1996.

¹² El análisis de la maternidad implica también tratar sobre la paternidad. Consúltese: Tubert, Silvia (ed.), *Figuras del padre*, Cátedra, Madrid, 1997. Osborne, Raquel, “Del padre simbólico al padre real: la función paterna desde la modernidad” en Concha, Ángeles de la y Osborne, Raquel (coords.), *Las mujeres y los niños primero. Discursos de la maternidad*, Icaria, Barcelona, 2004, pp. 259-282.

Este trabajo –sin pretensión de exhaustividad- es un aporte al estudio de la maternidad institucionalizada desde la comprobación fáctica de su diversidad histórica y de la variabilidad de su significado. Intentará inscribir el concepto y la realidad de la maternidad en el amplio y honroso mundo de los “constructos culturales” con todo lo que ello conlleva de aliento y de riesgo.

La espina dorsal que sustenta este estudio es la prensa cubana. Los artículos costumbristas, pedagógicos, moralistas, novelescos... aparecidos en las publicaciones periódicas de Cuba entre la última década del siglo XVIII y la primera mitad del XIX¹³. A través de ellas podemos percibir no sólo el tono general que se respira en torno a nuestro tema sino, lo que es más interesante, cómo se va llenando el concepto de maternidad. Poco a poco se va perfilando con trazos cada vez más precisos el papel de «la mujer» en el ámbito del hogar y en la sociedad.

La prensa –convertida en agente eficaz de civilización- se deja seducir por el tema estrella del momento. Europa, México, Cuba... Higienistas, pedagogos, políticos, profesores, filósofos, médicos... van construyendo una idea de «la mujer» sin fisuras y afianzando la convicción de que la imagen construida es un referente intocable¹⁴. Casi sin voces discordantes, lo social se

¹³ Estas publicaciones tuvieron variada fortuna y desaparecían –algunas de ellas con vida de meses- para dar paso a otras que intentaban mejor suerte. En general, tenían las mismas secciones: artículos más serios en los que solían tratarse cuestiones de educación, costumbres, moralidad, culturas y sociedades extranjeras; lecturas y recomendaciones de lectura; crónicas de sociedad en las que, a menudo, el chismorreo y la chispa galante son las protagonistas; crítica literaria; necrológica, chistes, refranes, costumbres perdidas, consejos, poesías, y por supuesto toda una vorágine de textos relativos y dirigidos a las mujeres y madres.

¹⁴ Este desbordamiento en las publicaciones elogiando la nueva maternidad en Cuba forma parte de un fenómeno internacionalizado, que se puede rastrear en América y en Europa. Entre la extensa bibliografía que ha trabajado la maternidad tangencialmente o directamente: Alcibíades, Mirla, *La heroica aventura de construir una república. Familia-nación en el ochocientos venezolano (1830-1865)*, Monte Ávila Editores Latinoamérica, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, Caracas, 2004. Arrelucea Barrantes, Maribel, “Poder masculino, esclavitud femenina y violencia. Lima 1760-1820” en O’Phelan Godoy, Scarlett y Zegarra Flórez, Margarita (eds.), *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina, siglos XVIII-XXI*, CENDOC-Mujer, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima, 2006, pp. 147-170. Mannarelli, María Emma, *Limpias y modernas. Género, higiene y cultura en la lima del novecientos*, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Lima, 1999. Mendelson, Johanna S.R., “La prensa femenina: la opinión de las mujeres en los periódicos de la colonia en la América española: 1790-1810” en Lavrin, Asunción (comp.), *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1985, pp. 229-252. O’Phelan Godoy, Scarlett, “Entre el afecto y la mala conciencia. La paternidad responsable en el Perú borbónico” en O’Phelan Godoy, Scarlett y Zegarra Flórez, Margarita (eds.), *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina, siglos XVIII-XXI*, CENDOC-Mujer, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima, 2006, pp. 38-56. Premo, Bianca., “<El modo de mi educación>: discursos sobre educación y los derechos de la madre en Lima, a finales del Virreinato” en O’Phelan Godoy, Scarlett y Zegarra Flórez, Margarita (eds.), *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina, siglos XVIII-XXI*, CENDOC-Mujer, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima, 2006, pp. 593-609. O’Phelan Godoy, Scarlett y Zegarra Flórez, Margarita (eds.), *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina, siglos XVIII-XXI*, CENDOC-Mujer, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima, 2006. Rosas Lauro, Claudia, “Educando al bello sexo: la mujer en el discurso ilustrado” en O’Phelan Godoy, Scarlett (comp.), *El Perú en el siglo XVIII. La era borbónica*, Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1999, pp. 369-413. Rosas Lauro, Claudia, “Jaque a la Dama. La mujer en la prensa limeña de fines del siglo XVIII” en Zegarra Flórez, Margarita (ed.), *Mujer y Género en la historia del Perú*, Cendoc-Mujer, Lima, 1999, pp. 143-171. Rosas Lauro, Claudia, “Madre solo hay una. Ilustración, maternidad y medicina en el Perú del siglo XVIII”, *Anuario de Estudios Americanos*, 61/1, enero-junio, 2004, pp. 103-138. Teitelbaum, Vanesa, “La prédica higienista en la construcción de una imagen de la maternidad en Tucumán, Argentina, a fines del siglo XIX y

“naturaliza” y se enquistada, se clausura en una interpretación que se va haciendo «la» interpretación (Rousseau –aunque citado por algunos- sería el nuevo corifeo, la prensa su portavoz y la iglesia la que bendice).

¿Qué mujeres eran las destinatarias de estos discursos? Los textos hablan de “mujer”, pero no tienen la pretensión de dirigirse a todas las mujeres. El genérico alude a las mujeres de la misma condición socio-racial de los autores -una élite intelectual blanca-, pero decir que las mujeres, sujetos de la reforma, eran las blancas es una etiqueta demasiado rígida, como también decir que lo eran las de una élite económica o burguesía, ya sea blanca o de color, porque, como más adelante volveremos a preguntarnos: una vez creado el modelo de maternidad ¿qué mujeres pudieron sentirse atraídas por él?, ¿sólo las blancas?, ¿las de las élites?, ¿las libres?,... ¿cuáles?.

Excesivo *ruido*, demasiado *silencio*, estas son las evocaciones que surgen cuando desde los discursos emancipatorios feministas sobre la *madre*¹⁵ se pretende realizar un acercamiento al discurso sobre la maternidad en la Cuba decimonónica. Excesivo *ruido*, porque al adentrarnos en las narrativas cubanas de interpretación de la maternidad del siglo XIX nos damos cuenta que la figura de la *mujer-madre* invade multitud de textos que tratan sobre la naturaleza de las mujeres, y demasiado *silencio*, porque la maternidad no está trabajada de forma sistemática por la historiografía para Cuba.

No es asunto de este artículo indagar en las causas de esta llamativa ausencia, pero un repaso a la bibliografía cubanista sobre historia del género, las mujeres y de la familia, confirma que esta cuestión está mucho menos presente que en otras historiografías latinoamericanas (mexicana, peruana, etc.) o europeas (francesa, italiana, española, etc.), pues son otras las preocupaciones que han motivado las investigaciones feministas y de género en la elección de los ámbitos de reflexión¹⁶. En una breve selección temática y bibliográfica¹⁷ merecen ser reseñados en primer lugar los dos volúmenes de *Mujeres latinoamericanas. Historia y Cultura. Siglos XVI al XIX*,

comienzos del XX”, *Papeles de Población*, Abril-junio, n° 16, Universidad Autónoma del Estado de México, 1998, pp. 185-200. Y bibliografía citada en la nota 5.

¹⁵ Puleo, Alicia H., “Perfiles filosóficos de la maternidad” en Concha, Ángeles de la y Osborne, Raquel (coords.), *Las mujeres y los niños primero. Discursos de la maternidad*, Icaria, Barcelona, 2004, pp. 23-42.

¹⁶ La selección bibliográfica se ha hecho sin ánimo de exhaustividad, pues se ha dado prioridad a la clasificación de las temáticas de investigación que guardan relación con la historia del género y de las mujeres cubanas del siglo XIX. Ambos ejercicios, selección y clasificación, se han hecho siendo conscientes de que algunos temas, autoras, autores y referencias bibliográficas han quedado excluidos, no porque no merezcan ser reseñados, sino porque se ha considerado que se alejaban del interés de este artículo, o para evitar reiteraciones innecesarias. Para completar este estudio consideramos que pueden consultarse las bibliografías que se incluyen en las citadas a pie de página, en la final, así como Bengelsdorf, Carollee, “Terreno en debate: la mujer en Cuba. Un ensayo bibliográfico”, *Temas*. 9, 1997, pp. 121-131. Núñez Sarmiento, Marta, *Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales (1974-2001)*, CEMI, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, La Habana, Cuba. n/f. Disponible en la Web: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/genero.pdf>>

¹⁷ Se han obviado los estudios que tratan sobre la escritura y narrativas femeninas en el siglo XIX, la escritura de creación literaria (novelas, diarios de viajes, etc.), así como las publicaciones que enmarcan sus materias en el siglo XX.

coordinados por Luisa Campuzano¹⁸, pues, aunque no se aborda la maternidad (su objetivo era dar visibilidad a las mujeres en la historia y a sus realizaciones culturales), esta obra tuvo un gran impacto en la historiografía internacional, y fue una de las primeras publicaciones editadas en Cuba sobre mujeres -1997-.

Los trabajos que se aproximan a las mujeres en el siglo XIX se centran en once cuestiones fundamentales, unas tratadas más prolijamente que otras: 1) el origen del feminismo, el sufragismo, la conquista de la ciudadanía, que arranca tímidamente a mediados del siglo XIX, y la situación social y participación política¹⁹, 2) la participación de las mujeres en el proceso independentista y postindependentista²⁰, 3) racismo, sexualidad y sexismo²¹, 4) las biografías de mujeres que destacaron por su excepcionalidad en diversos aspectos: profesional, participación política, insurgentes²², 5) mujeres, trabajo y sociedad²³, y, por último, 6) los conflictos, como las demandas de divorcio que interpusieron las mujeres, o las acciones y luchas que llevaron a cabo por distanciarse del modelo genérico femenino y de la desigualdad que regía las relaciones entre los sexos²⁴.

¹⁸ Campuzano, Luisa. (coord.), *Mujeres latinoamericanas: Historia y Cultura. Siglos XVI al XIX*, Casa de las Américas, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, La Habana, 1997.

¹⁹ González Pagés, Julio César, "Historia de la mujer en Cuba: del feminismo liberal a la acción política femenina" en Piqueras Arenas, José A. (ed.), *Diez nuevas miradas de historia de Cuba*, Universitat Jaume I, Castelló de la Plana, 1998, pp. 271-285. González Pagés, Julio César, *En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003. Vinat de la Mata, Raquel, *Situación de las mujeres en Cuba durante el primer gobierno republicano (1902-1906)*, Editora Historia, La Habana, 2008.

²⁰ Vinat de la Mata, Raquel, *Las cubanas en la posguerra (1898-1902). Acercamiento a la reconstrucción de una etapa olvidada*, Editora Política, La Habana, 2001. Vinat, Raquel, "Mujeres en las guerras", *Bohemia Digital. Revista ilustrada de análisis general*, 2004.

<<http://www.bohemia.cubaweb.cu/2004/05/02SEMANA/sumarios/historia/articulo1.html>>

²¹ Stolcke, Verena, "Color, clase y matrimonio en Cuba en el siglo XIX", *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 2, 1968, pp. 47-112. Stolcke, Verena, "El Honor de la mujer en Cuba en el siglo XIX", *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 2, 1971, pp. 29-61, (firmado con el apellido Martínez Alier). Stolcke, Verena, *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*, Alianza, Quinto Centenario, Madrid, 1992. Sierra Madero, Abel, *La nación sexuada. Relaciones de género y sexo en Cuba (1830-1855)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.

²² Cairo, Ana, "Emilia Casanova y la dignidad de la mujer cubana", Campuzano, Luisa, (coord.), *Mujeres latinoamericanas: Historia y Cultura. Siglos XVI al XIX*, Casa de las Américas, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, La Habana, 1997, pp. 231-241. Orozco Melgar, María Elena, *Ana Manuela Mozo de la Torre. Los acentos de una mujer*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2007.

²³ Barcia Zequeira, María del Carmen, "Mujeres en una nueva época: discursos y estrategias", *Temas*. 22-23, 2000, pp. 34-45. Casanovas Codina, Joan, "Trabajadoras cubanas y el movimiento obrero en la segunda mitad del siglo XIX" en Nash, Mary y Marre, Diana (eds.), *Multiculturalismo y género. Un estudio interdisciplinar*, Edicions bellaterra, Barcelona, 2001, pp. 177-193. Vinat de la Mata, Raquel, "El tema femenino en el discurso social del siglo XIX en Cuba" en *Contrastes. Revista de Historia Moderna*, 7-8, 1991-93, pp.19-30.

²⁴ Andreo García, Juan y Provencio Garrigós, "Una vida de horizontes y fronteras. Baldomera Fuentes: mujer y maestra" en Forgues, Roland (coord.), *Mujer, cultura y sociedad en América Latina*. (Vol. 1), Université de Pau et des Pays de L'Adour. Red Túpac Amaru, Programa Micaela Bastidas, Pau (Francia), 1998, pp. 241-264.

Provencio Garrigós. Lucía, "Construyendo identidades desde la excepcionalidad: Mujer, divorciada y maestra en Santiago de Cuba, S.XIX", *Revista de Indias*. Vol. LXVIII, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2008, pp. 177-206. Meriño Fuentes, María de los Ángeles, "La mujer santiaguera frente al divorcio eclesiástico. Primer acercamiento (1824-1864)", *Contrastes* (Murcia), 9-10, 1998, pp. 91-96. Meriño Fuentes, María de los Ángeles. "De divorciadas y abandonadas. Acerca de los conflictos familiares en Santiago de Cuba en el siglo XIX" en *Del Caribe* (Santiago de Cuba), 34, 2001, pp. 75-83.

Después de estos seis temas van a reseñarse otros que, aunque no se vinculan directamente con la maternidad, si la tratan tangencialmente:

1) La prostitución femenina fue uno de los primeros que despertó el interés en las investigaciones sobre las mujeres²⁵ y en el que se ha trabajado lo que en este artículo hemos venido en llamar «maternidad como experiencia», utilizando como fuente los grabados y litografías. Juan Andreo²⁶ analiza, utilizando como vector el mito de la mulata, cómo la madre educa a la hija – mulata- para que «mejore la raza» estableciendo relaciones con un hombre blanco.

2) En la misma línea de la «maternidad como experiencia», debe ubicarse el libro de Carmen Barcia sobre las *Capas populares*²⁷, en el que dedica un apartado muy revelador a las mujeres (Una lucha larga: mujeres y madres), y se ejemplifica la «maternidad como experiencia» a través de dos casuísticas: la madre del hijo natural que lucha para que el padre no se lo arrebate, y la que va a los tribunales a acusar al hombre que ha violado a su hija.

3) Otro de los temas privilegiados ha sido el de la educación y el de la instrucción femeninas, que, al igual que en los dos casos anteriores, han rozado el tema de la maternidad, aunque focalizando la atención en la educación que las niñas debían recibir para ser «buenas madres» de acuerdo con los discursos hegemónicos de la nueva maternidad²⁸.

²⁵ Barcia Zequeira, María del Carmen, "Entre el poder y la crisis: las prostitutas se defienden" en Campuzano, Luisa. (coord.), *Mujeres latinoamericanas: Historia y Cultura. Siglos XVI al XIX*, Casa de las Américas, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, La Habana, 1997, pp. 263-273.

²⁶ Andreo García, Juan, "Entre la ficción romántica y la realidad histórica. La imagen de Cuba a través del grabado y la pintura. Claves para su utilización como fuente historiográfica" en Naranjo Orovio, C. y Serrano, C. (Eds), *Imágenes e imaginarios nacionales en el Ultramar español*, Casa de Velázquez, C.S.I.C., Madrid, 1999, pp. 369-391. "Sobre la Construcción social de la imagen femenina: La mulata en la Litografía cubana del S.XIX" en Forgues, Roland (comp.), *Mujer, creación y problemas de identidad en América Latina. Femme, création et problèmes d'identité en Amérique latine*, Universidad de los Andes, Consejo de Publicaciones, Mérida (Venezuela), 1999, pp. 33-53. "Sobre la construcción del imaginario: la mulata en la litografía cubana del siglo XIX. Una propuesta de interpretación" en Andreo, Juan y Forgues, Roland (Eds.), *Ser mujer y tomar la palabra en América Latina... pensar y escribir, obrar y reaccionar*, Universidad de Murcia y Presses Universitaires de Pau, 1999, pp. 32-61. "Representar para existir: Escenarios de poder y vida cotidiana en la Cuba del XIX" en Andreo García, J. Verdú Macia, V. et. al., *Fiesta, Juego y Ocio en la Historia*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2002, pp. 219-236. "Cuba en la retina europea: La litografía cubana del XIX y la formación del imaginario colectivo" en Forgues, Roland (ed.), *Europa-América Latina al alba del tercer milenio. Miradas cruzadas*, Universidad de San Marcos, Lima (Perú), 2003, pp. 100-114. "La formación del imaginario sobre las mujeres a través de la representación icónica" en Morant Isabel (Dr), *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. Gómez Ferrer, Guadalupe; Barrancos, Dora y Lavrín, Asunción (Coords.), *Del S.XIX a los umbrales del XX*, Vol. III, 2006, pp. 737-764. "Ilustrando la diferencia. afirmando la exclusión: memoria, imaginario e imágenes sobre las mujeres en América latina a principios del siglo XIX" en *Revista de Pensamiento e historia de las ideas. Ilustracion y Libertades*, Universidad Pablo de Olavide, 2007, pp. 115-150. Gullón Abao, Alberto José y Andreo García, Juan. "Vida y muerte de la mulata: Crónica ilustrada de la prostitución en la Cuba del XIX". *Anuario de estudios americanos*. Vol. 54, 1, 1997, pp. 135-157.

²⁷ Barcia Zequeira, María del Carmen, *Capas populares y modernidad en Cuba (1878-1930)*, Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2005.

²⁸ Provencio Garrigós, Lucía, "Un claroscuro ilustrado: mujer y educación en la Cuba de principios del siglo XIX" en Andreo, J.; Provencio, L. y Baena, J.J. (eds.), *Familia, tradición y grupos sociales en América Latina*, Universidad de Murcia, 1997, pp. 131-144. "Educación moral en Santiago de Cuba (1ª mitad del siglo XIX). Principio organizador de los modelos de feminidad y masculinidad" en Andreo, Juan y Forgues, Roland (Eds.), *Ser mujer y tomar la palabra en América Latina... pensar y escribir, obrar y reaccionar*, Universidad de Murcia y Presses Universitaires de Pau, 1999, pp. 63-81. "Entre el espíritu y la materia: representación y significado de la educación de la mujer en la vida social de

4) De la mano de la historia de la familia²⁹ también se ha recuperado a las mujeres, a través de temas como: reproducción, producción, matrimonio, economía doméstica y funciones maternas, aunque es preciso resaltar que no ha sido receptiva a incorporar un análisis en profundidad sobre las maternidades, ni como institución ni como experiencia, lo cual puede tener como resultado dejarse llevar por los tópicos y caer en la *maternidad de todos los tiempos*, hecho coincidente con otras historiografías como la europea. Pero, independientemente de la agenda investigadora de la historia de la familia cubana, en la cual puede no estar incluida la maternidad, hay una explicación que las historiadoras Isabel Morant y Mónica Bolufer apuntan para el caso europeo y que puede aplicarse al cubano: no se ha producido la necesaria confluencia entre la historiografía feminista y la historia de la familia; desde la primera porque sigue habiendo reticencias a abordar la historia de la vida

Santiago de Cuba en la primera mitad del siglo XIX” en Forgues, Roland (comp.), *Mujer, creación y problemas de identidad en América Latina. Femme, création et problèmes d'identité en Amérique latine*, Universidad de los Andes, Consejo de Publicaciones, Mérida (Venezuela), 1999, pp. 352-371. “Mujer y participación social en América Latina: El ejemplo cubano como propuesta de investigación” en Pérez Ortiz, Antonio y Hernández Ibáñez, Ignacio (eds), *IX Jornadas teoría y metodología de la Historia: Revisión y Nuevos paradigmas: Simbología, Conflicto y Género en el Debate Historiográfico Actual*, Dpto. de Historia Moderna, Contemporánea y de América, Universidad de Murcia, 2000, pp. 117-123. “Educación y Género. Complementariedad obligada para una historia de la educación (Cuba S.XIX)” en Forgues, Roland (ed.), *Europa-América Latina al alba del tercer milenio. Miradas cruzadas*, Universidad de San Marcos, Lima (Perú), 2001, pp. 291-310. “Las maestras tituladas. (Santiago de Cuba, 1842-1863)” en *Baluartes. Estudios gaditano-cubanos*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 3, 2002, pp. 47-70. *Sobre la construcción de género: Mujeres Sociedad y Educación en Santiago de Cuba, 1788-1868*, Universidad de Murcia, Murcia, 2002. “¡Mujeres a la escuela!: Lo que quería ser público y resultó privado. Santiago de Cuba a principios del siglo XIX” en Andreo García, Juan y Guardia, Sara Beatriz (ed. y comp.), *Historia de las Mujeres en América Latina*, Centro de Estudios de La Mujer en la Historia de América Latina (CEMHAL), Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América (Universidad de Murcia), Fundación Séneca (Comunidad Autónoma de la Región de Murcia), Murcia, 2003, pp. 209-243. “Historia de Diferencias: La escuela y el magisterio público femenino en Santiago de Cuba (1852-1868)”, *Anales de Historia Contemporánea*, Facultad de Letras. Universidad de Murcia, 19, 2003, pp. 347-371. “Proyecto de escuelas primarias femeninas en Santiago de Cuba (1788)”. *Contrastes, Revista de Historia Moderna*. n° 3º (monográfico de Historia de América: La formación de los imaginarios nacionales: Cuba). Facultad de Letras. Universidad de Murcia, 12, 2003, pp. 119-141. “Pensar las diferencias: escolarización femenina en Santiago de Cuba (primera mitad del siglo XIX)”. Sánchez Baena, Juan José y Provencio Garrigós, Lucía (eds), *El Mediterráneo y América. Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación Española de Americanistas*. Vol. I, Editora Regional de Murcia. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2006, pp. 339-355. “Construyendo fronteras de raza en la educación femenina (Santiago de Cuba, 1ª mitad S. XIX)”. *La Construcción de la ciudadanía: geografía, raza, género y clases sociales en el Caribe*. Memorias VII Seminario Internacional de estudios del Caribe. Cartagena de Indias: Universidad de Cartagena, Instituto Internacional de Estudios del Caribe, 2007. “Escolarización femenina en Santiago de Cuba (1ªm. del siglo XIX)”. Casado Arbonés, Manuel; Alonso Marañón, Pedro Manuel (Coords), *Temas de Historia de la educación en América*, Asociación Española de Americanistas, 2007, pp. 199-209. Vinat de la Mata, Raquel, *Lucas en el silencio. Educación femenina en Cuba (1648-1898)*, Editora Política, La Habana, 2005.

²⁹ Consúltense los trabajos de Ana Vera Estrada: (comp., y redactora principal), *Cuba. Cuaderno sobre la familia*, Editorial de Ciencias Sociales, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 1997. (comp.), *La familia y las ciencias sociales*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2003. *La familia cubana en perspectiva*, Rodríguez, Pablo (coord.), *La familia en Iberoamérica 1550-1980*, Convenio Andres Bello, Universidad Externado de Colombia, Colombia, 2004, pp. 126-165. “Sobre la historia social que se escribe en Cuba y las apuestas de una historia de la familia a la medida del presente” en Chacón Jiménez, Francisco; Hernández Franco, Juan y García González, Francisco (eds), *Familia y organización social en Europa y América, siglos XV-XX*, Editum, Universidad de Murcia, Murcia, 2007, pp. 343-372. En estos cuatro trabajos pueden consultarse los estudios pioneros y más recientes sobre historia de la familia en Cuba. Provencio Garrigós, Lucía, “Clase, poder y matrimonio, configuración de una élite dirigente, la Sociedad Económica de Santiago de Cuba”, *Contrastes*, 9-10, 1994-1997, pp. 49-90.

familiar y el matrimonio, y desde la segunda porque no termina de integrar la perspectiva de la diferencia de los sexos en sus estudios sobre las formas y relaciones familiares³⁰.

5) Y, para finalizar este breve repaso temático, se ha dejado el que consideramos ha sido el tema más receptivo para introducir el análisis sobre la maternidad como «experiencia»: el de la esclavitud y, particularmente, el de las familias negras y pardas –libres o esclavas³¹. De todas las investigaciones queremos destacar las de María de los Ángeles Meriño y Aisnara Perera³², pues han dedicado una atención especial a la existencia de *otra* maternidad, como «experiencia», la de las mujeres esclavas en un contexto de discriminación y sometimiento. Sus análisis incluyen aspectos relativos al embarazo, al parto, a la lactancia, a la crianza y, sobre todo, a las estrategias utilizadas por las madres –apoyándose en mecanismos legales- para proteger, liberar o mejorar la situación de sus hijos utilizando como argumento el hecho de ser madres. Ambas historiadoras son las únicas que han publicado un artículo monográfico sobre la madre esclava, en el que demuestran que el aborto y el infanticidio –argumento utilizado por la historiografía- no agota la práctica y significado de la maternidad esclava, ya que existieron otras formas de ejercerla, pues ser madre esclava implicaba el desafío de negociar la libertad de sus hijos e hijas³³.

³⁰ Morant Deusa, Isabel y Bolufer Peruga, Mónica, *Amor, matrimonio y familia. La construcción de la familia moderna*, Editorial Síntesis, Madrid, 1998, pág. 18-19. Morant Deusa, Isabel y Bolufer Peruga, Mónica, “Mujeres y hombres en el matrimonio. Deseos, sentimientos y conflictos” en Borderías, Cristina. (ed.), *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Icaria, Asociación Española de Investigación en Historia de las Mujeres (AEIHM), Barcelona, pág. 134.

³¹ Barcia Zequeira, María del Carmen, *La otra familia. Parientes, redes y descendencia de los esclavos en Cuba*, Casa de las Américas, La Habana, 2003. Castañeda Fuertes, Digna, “Demandas judiciales de las esclavas en el siglo XIX cubano” en Campuzano, Luisa. (coord.), *Mujeres latinoamericanas: Historia y Cultura. Siglos XVI al XIX*, Casa de las Américas, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, La Habana, 1997, pp. 231-241. García, Gloria, *La esclavitud desde la esclavitud*, Ciencias Sociales, La Habana, 2003. Moreno Friginals, Manuel, *El Ingenio. El complejo económico social cubano del azúcar*. 3 vols. Ciencias Sociales, La Habana, 1978. Scott, Rebeca, *La emancipación de los esclavos en Cuba. La transición al trabajo libre 1860-1899*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

³² Meriño Fuentes, María de los Ángeles y Perera Díaz, Aisnara, *Matrimonio y familia en el ingenio: una utopía posible. La Habana (1825-1886)*, Unicornio, La Habana, 2007. Meriño Fuentes, María de los Ángeles y Perera Díaz, Aisnara, *Un café para la microhistoria. Estructura de posesión de esclavos y ciclo de vida en la llanura habanera (1800-1886)*, Ciencias Sociales, La Habana, 2008. Perera Díaz, Aisnara y Meriño Fuentes, María de los Ángeles, *Esclavitud, familia y parroquia en Cuba: otra mirada desde la microhistoria*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2006. Perera Díaz, Aisnara y Meriño Fuentes, María de los Ángeles, *Para librarse de lazos, antes buena familia que buenos brazos. Apuntes sobre la manumisión en Cuba. (1800-1881)*, Bronce, 2009. Los trabajos de Camillia Cowling deben también resaltarse pues, desde una perspectiva de género, analizan la maternidad esclava mediante un estudio comparativo entre Cuba y Brasil. *Matrices of Opportunity: Women of Colour, Gender and the Ending of Slavery in Rio de Janeiro and Havana, 1870-1888*, University of Nottingham, 2006 (Tesis Doctoral inédita, citada con la autorización de la autora). “Negociando a liberdade: mulheres de cor e a transição para o trabalho livre em Cuba e no Brasil, 1870-1888” en Douglas Cole, Libby e Ferreira Furtado, Júnia (orgs.), *Trabalho livre escravo. Brasil e Europa, Séculos XVIII e XIX*, AnnaBlume, Sao Paulo, 2006, pp. 153-176.

³³ Perera Díaz, Aisnara y Meriño Fuentes, María de los Ángeles, “La madre esclava y los sentidos de la libertad. Cuba 1870-1880”, *História Unisinos*, 12 (1), 2008,.: 49-59.

2. Elogio de la maternidad

El estudio de los discursos que configuraron la conceptualización de lo femenino en la Cuba de la primera mitad del siglo XIX y, por tanto, la definición de la categoría «mujer», delata la poderosa influencia que éstos tuvieron en la construcción reduccionista de lo femenino, a una sola de sus dimensiones: la maternal, destino que se presenta como ineludible.

¿Qué ocurre para que se diga que las madres cubanas son «madres sino medias»³⁴?, ¿en qué consiste ser una buena o mala madre?, ¿cómo se convence a las mujeres de que deben acoger la maternidad como la esencia de su feminidad? Son interrogantes que, de alguna u otra manera, se plantea la sociedad cubana, como todas las sociedades, en su empeño, tanto por normativizar e institucionalizar discursivamente la maternidad, como por organizar los modos en que ésta debe pensarse, sentirse y subjetivarse. Las respuestas con el paso de los años y las décadas fueron diversas, pero hay una que se muestra inalterable: la maternidad no es un *deber*, sino su *ser*, certeza que se termina por imponer y cerrar porque es el «único destino que conviene según el orden de la naturaleza»³⁵. Pues bien, estamos ante el gran «depredador»³⁶, el determinismo biológico, que impone un solo punto de vista como el universal: por naturaleza las mujeres han nacido para ser madres.

Tomando en consideración este argumento, lo que interesa es ver, por encima del propio concepto de maternidad, las evidencias con las que acabó rodeándose a lo largo de las décadas: la fijación, la fuerza, la inmutabilidad, etc. Decir que algo «es» o «no es» por naturaleza es reconocerle una fuerza y una determinación absolutamente firmes, invariables, intocables. La única salida es la aceptación, el reconocimiento. No hay más remedio que rendirse a la evidencia. Cuando algo es declarado «natural» se ha dicho la última palabra; a lo natural no se le ponen cortapisas, lo natural no debe ser cambiado, lo natural marca la pauta³⁷.

Pero, aunque ser madre no es ajeno a las mujeres, lo que ahora cambia es que se la convierte en el núcleo del nuevo modelo de familia sentimental, como regeneradora y salvadora del orden moral de la sociedad. Ideas que van apareciendo desde fechas muy tempranas (finales del siglo XVIII), pero que alcanzan su madurez teórica y dialéctica en la década de los cuarenta y cincuenta

³⁴ BNJM. Fondo Cubano. Heráclito. “La madre de familia”. *Semanario Cubano*. (Santiago de Cuba). Tomo 1, 1855, pp. 52.

³⁵ BNJM. Fondo Cubano. Angulo y Beer, Andrés. “El destino de la muger (sic)”. *El Prisma*. (La Habana). 1846, pp. 10-12.

³⁶ Herrera Flores, Joaquín, *De habitaciones propias y otros espacios negados. Una teoría crítica de las opresiones patriarcales*, Universidad de Deusto, Instituto de Derechos Humanos, Bilbao, 2005, pág.13-15.

³⁷ Andreo García, Juan y Provencio Garrigós, “‘Mujer’ y naturaleza en la Ilustración y Liberalismo. Una relación sostenida en el prejuicio” en Abreu, María Fernanda de (ed.), *Mulher, Cultura e Sociedade na América Latina*, Faculdade de Ciências Sociais e Humanas. Universidade Nova de Lisboa. Edit. Colibri, Lisboa, 2003, pp. 87-106.

del siglo XIX, creándose una espiral moral que tiene a la madre como el punto de partida: «Si queréis regenerar un gobierno, regenerad la sociedad, si queréis regenerad la sociedad, regenerad la familia, y si queréis regenerar la familia, regenerad al individuo, y esa obra maestra de redención a nadie sino a vosotras está encomendada: porque vosotras sois y seréis siempre ¡o mujeres! las sublimes reguladoras del orden moral»³⁸.

Con estas palabras el anónimo autor descarga sobre la mujer-madre la obligación del bienestar público y privado, representado en niveles jerárquicos: sociedad, familia, individuo. La felicidad del primero depende de la del segundo y éste, a su vez, de la del tercero, y el bienestar de la tríada estará en manos de la madre. No pueden menos que resonar en la anterior cita ecos roussonianos: la familia es el ámbito por excelencia de la mujer. Es la mediadora entre la sociedad y el individuo. En ella están los valores que convertirán al varón en ciudadano y a la hembra en madre. Su papel –el de todas las *Sofías*- es necesario para el desarrollo histórico y vital del hombre – el de todos los *Emilios*-³⁹.

La respuesta la encuentran en que no ha sido colocada en el orden social que le ha dado la naturaleza: la condición de madre, de ahí que todos los esfuerzos deban dirigirse a restituirla en ese «orden» y convertirlo en su destino⁴⁰. Este desvarío no tenía un origen natural, ni tampoco estaba en las mujeres, sino en la propia sociedad cubana que había preferido mantenerla en la «clausura de los placeres frívolos»⁴¹ y en el oscurantismo de la «ignorancia» de su misión negándoles, por lo común, su «mayor mérito» el ser madres, «único destino que conviene según el orden de la naturaleza». De hecho, estos discursos no culpabilizan a las mujeres que consideran la maternidad como la suerte «peor que pudo caberles a los mortales», el responsable último de este sentir, se decía, era la «ignorancia» y la pobreza o nula educación que habían recibido, ya que nadie les había enseñado la relevancia de su papel.

La conveniencia de este modelo exigirá una nueva maternidad, en consecuencia, una nueva madre. Y el terreno en el que se desarrolló fue el de la moral, las costumbres y la educación, que fue abonado por la literatura pedagógica, médica, filosófica, etc., a lo largo de las décadas. Se irá imponiendo una maternidad que *exige* (dedicación, educación, sacrificio, etc.) que *compensa*

³⁸ BNJM. Fondo Cubano. Heráclito. “La madre de familia”. *Semanario Cubano*. (Santiago de Cuba). Tomo 1, 25/02/1855, pp. 58.

³⁹ Rousseau, Jean-Jacques, *Emilio o la Educación*, Bruguera, Barcelona, 1983.

⁴⁰ Biblioteca Central de la Universidad de la Habana. (BCUH), “Las mugeres (sic) o algunas reflexiones sobre su condición actual, fisiológica y socialmente considerada”. *El Artista*. (La Habana). Tomo 1, nº 17, 03/12/1848, pp. 40.

⁴¹ BNJM. Fondo Cubano. Angulo y Beer, Andrés. “El destino de la muger (sic)”. *El Prisma*. (La Habana), 1846, nº 8, pp. 10-12.

(afectos, poder maternal) y que *culpabiliza (destierra y convierte en seres antinaturales)*⁴², tres principios éstos que envuelven su destino y hacen caer sobre ella una gran responsabilidad.

La mujer no había nacido para sentarse en las asambleas, para ejercer magistraturas, ni para luchar en las guerras, ella estaba en la tierra para cumplir un solo fin: ser madre de familia. Título que le va a imponer deberes exigentes, considerados «sagrados», no sólo porque de él iba a depender el futuro de su familia, sino porque lo estaría el de todo un pueblo. Esos sublimes deberes pasaban por tener costumbres arregladas, ser virtuosa, perseguir la castidad, huir del lujo, aprender a administrar la economía doméstica, ser «buena y sumisa a su marido» y, por supuesto, ser «madre de familia»; principios que en manos de las mujeres habían caído en el desorden, aunque se insistía en que esto no era obra de la naturaleza, sino de la mala educación que la había hecho salir de su esfera haciéndola sentir «menospreciada», «odiosa» y causa de la infelicidad de su familia⁴³.

Una buena madre de familia debía ser: «pacífica, amable, tolerante, modelo de los más generosos sacrificios y del afecto más desinteresado»⁴⁴, lenguaje que fue adornado del más excelso lirismo. En este sentido, interesa fijarse en el nuevo discurso de la domesticidad para descubrir la retórica religiosa⁴⁵: «una madre es un Dios que sabe crearse en su familia un culto idólatra sin valerse de ardiles ni artificios, de fuerza, ni engaño: culto innato en las almas de sus hijos (...) ¡La madre es otro Dios!»⁴⁶, la madre cumple una «misión del cielo, evangélica» y sabe corresponder al «noble instinto que en ella y solo en ella pusiera el Ser supremo». Con distintos matices se aprecia en los textos el abandono de la misoginia⁴⁷, considerada propia de los tiempos de «barbarie», que había ido sosteniendo, mayoritariamente, el pensamiento sobre la mujer.

En la segunda mitad del siglo XVIII y a lo largo del XIX, aunque lentamente, van desapareciendo de las publicaciones los juicios negativos sobre las mujeres a favor de una nueva idea de domesticidad y maternidad. La mujer ya no es un ser pecador, quien lo es, es el hombre, débil por su carne. La mujer se conceptúa como ser moralmente superior, que es restablecida en su «divino trono»⁴⁸ para ser «dulce, siempre cariñosa cumpliendo una misión del cielo, evangélica»⁴⁹, ella da «esperanza, perdona y consuela». Lo significativo de todo este pensamiento –expresado en

⁴² Paterna, Consuelo y Martínez, Carmen, *La maternidad hoy: claves y encrucijada*, Minerva ediciones, Madrid, 2005, pág. 76.

⁴³ BNJM. Fondo Cubano. Angulo y Beer, Andrés. “El destino de la muger (sic)”. *El Prisma*. (La Habana), 1846, n° 8, pp. 10-12.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ Jaeo, Catherine; Blanco, Alda y Enríquez de Salamanca, Cristina, *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*, Icaria, Barcelona, 1998, pag. 24-26.

⁴⁶ BCUH. Fondo Raro.V. De Hidalgo. “La madre”. *El Prisma*. (La Habana), 2ª entrega, junio 1846, pp. 36-37.

⁴⁷ Jagoe (1998: 25).

⁴⁸ BNJM. Fondo Cubano. Chancel, M.D. “La misión de la muger (sic). Consejo al bello sexo habanero”. *El Prisma*. (La Habana), 1846, pp. 139.

⁴⁹ BCUH. Fondo Raro.V. De Hidalgo. “La madre”. *El Prisma*. (La Habana), 2ª entrega, junio 1846, pp. 36-37. V. De Hidalgo. “La madre”. *El Prisma*, 2ª entrega, junio 1846, pp. 36-37.

un lenguaje amable- es que los nuevos valores de la sociedad, así como de la moralidad, se representan sólo en ella.

Este discurso de género marca el ámbito de actuación y función social de la mujer en la esfera de lo bello y lo doméstico⁵⁰ y evoca el arquetipo de «Ángel del Hogar» que se basa en el culto a la maternidad como «máximo horizonte de realización femenina»⁵¹. Al mismo tiempo, este nuevo arquetipo de feminidad llama a las mujeres con atributos naturales, emocionales y de domesticidad, proclamando la «subalternidad femenina» en contraposición a los hombres, que se situaban en la racionalidad, la cultura, la política y la ciudadanía⁵². En Cuba el discurso de la domesticidad redundando en la maternidad y domesticidad, casi sagrada de la relación madre e hijo, se difunde en numerosas publicaciones: «ella nos da la esperanza, nos proporciona el consuelo en las angustias inherentes a nuestro ser, nos fortalece en las penas, nos reanima en las fatigas, nos alienta en los reveses; ella es el todo en la vida»⁵³.

La domesticidad, como encarnación de la maternidad, proponía que toda su trayectoria vital debía fijarse en un solo punto, sus ideas en un solo objeto y sus acciones en un solo fin: «la felicidad de su familia»⁵⁴. De este modo las mujeres desde niñas debían construir su personal identidad a partir del matrimonio y la maternidad, limitándoseles la posibilidad de elaborar un proyecto de vida social, cultural o laboral autónomo, con lo que su individualidad quedaba subsumida a la de los «otros».

Era «natural» que a los hombres les tocara ocuparse del gobierno y de la acción intelectual, mientras que las mujeres tenían que volcarse en la familia, en la maternidad y en el mundo de los afectos. Las distintas ocupaciones hablaban del verdadero ser de cada uno. Sin embargo, esa «naturaleza», atribuida a hombres y mujeres, sólo en las últimas tomaba visos de destino ineludible. Para saber cómo tenían que ser bastaba observar las disposiciones de sus cuerpos. Su físico hacía deducir en ellas una rica imaginación pero se les negaba una reflexión profunda, su modestia y su dulzura las predisponían para los afectos familiares.

Pero esta representación no imaginaba a los sexos en niveles desiguales, pues la «naturaleza» no concluía en inferioridad, ni tampoco en excelencia, sino que deriva en algo mucho «peor»: la

⁵⁰ Amorós, Celia, *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Cátedra, Feminismos, Madrid, 1997. Molina Petit, Cristina, *Dialéctica feminista de la Ilustración*, Anthropos, Barcelona, 1994.

⁵¹ Nash, Mary, “Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina”, *Revista CIDOB d’Afers*, núm. 73-74, 2006, pp. 39-57. Nash, Mary, *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Alianza ensayo, Madrid, 2007, pág. 39.

⁵² Nash, Mary. *Mujeres en el mundo... op.cit.* pág. 39-43.

⁵³ BCUH. Fondo Raro.V. De Hidalgo. “La madre”. *El Prisma*. (La Habana), 2ª entrega, junio 1846, pp. 37.

⁵⁴ BNJM. Fondo Cubano. Heráclito. “La madre de familia”. *Semanario Cubano*. (Santiago de Cuba). Tomo 1, 1855, pp. 43.

complementariedad⁵⁵. Por sus capacidades físicas y mentales, mujeres y hombres estaban llamados a complementarse, del mismo modo que por las funciones sociales que tenían encomendadas: «las funciones de las madres no son menos importantes al bien público que la de los hombres: ellas deben gobernar las casas, criar a sus hijos hasta cierta edad, y hacer felices a sus maridos»⁵⁶. Incluso en el interior de la casa ella es «una verdadera legisladora»⁵⁷ bajo cuyo dominio se encuentran: esposo, hijos y esclavos.

Es la *naturalidad* la que le da a la mujer las cualidades para ser madre y por ello complementaria al hombre. Esto no es nuevo, lo novedoso es que a la naturaleza se suma la ciencia que va a convertir la biología femenina en su destino. Todos los discursos médicos, filosóficos y pedagógicos convergen en afirmar que la naturaleza moral, física y mental de la mujer la conduce irremediamente hacia la función social de la maternidad. La mujer se convierte en un *ser para otros*, y esto no porque sea inferior, sino porque la naturaleza la ha dotado de las cualidades morales y físicas que exige el trabajo de la maternidad. Un cambio importante se había introducido: la mujer en su «natural» era buena, moral y doméstica, su corazón es «todo indulgencia, todo bondad, y si la aspereza y la envidia le enseñorean alguna vez, debemos achacárselo a la educación»⁵⁸. He aquí una de las paradojas del nuevo discurso: si la Naturaleza es una diosa a la que se idolatra y no se cuestiona, ¿por qué la maternidad, que es ante todo naturaleza, debe ser sometida a vigilancia y reconversión por parte de todos aquellos metidos a moralistas y reformadores –Emilio Blanchet Bitton, Andrés Angulo y Béer, V. de Hidalgo, J. F. de la Cruz, Mariano Dumas Chancel, Juan Manuel Aguirre, Juan Bautista Sagarra, y otros nombres escondidos tras un seudónimo? Porque el concepto «naturaleza» al final es un concepto histórico que cambia y se transforma a medida que lo hacen los intereses y entornos de las relaciones sociales, a pesar de que desde los filósofos griegos se intentara construir una línea de argumentación, apenas sin fisuras, que se quiso cerrar en la Ilustración. En realidad fue una herramienta de poder en manos de las élites ilustradas e intelectuales.

Lo que ahora cabía hacer, dada la influencia moral que tenía en la sociedad, era enseñarle a resguardar y realzar esas dotes. Y a esta labor se dedicaron profesionales y profanos de la filosofía, moralidad y ciencia para convencer a las madres que debían interiorizar como algo lógico, y no

⁵⁵ Bolufer Peruga, Mónica, *Mujeres e ilustración...*; Provencio Garrigós, Lucía, “Educación y Género. Complementariedad obligada...”; Molina Petit, Cristina, *Dialéctica feminista de la Ilustración*, Anthropos, Barcelona, 1994.

⁵⁶ BNJM. Fondo Cubano. s/a. “Importancia de la educación de las hijas”. *Papel Periódico de La Habana*. (La Habana). n^o 2, 06/01/1803, pp. 6.

⁵⁷ BNJM. Fondo Cubano. s/a. “Sobre la educación. Carta Tercera”. *La moda o recreo semanal de bello sexo*. (La Habana), Tomo 3, 1831, pp. 256.

⁵⁸ BNJM. Fondo Cubano. A de M. “De la influencia moral de las mugeres (sic). *La moda o recreo semanal de bello sexo*”. (La Habana). Tomo 3, 09/04/1831, pp. 295.

impuesto violentamente, esa nueva maternidad inscrita en sus «cuerpos y sus mentes»⁵⁹, interiorización y práctica de la que brotaría la felicidad propia, la de los hijos, la de la familia y la de la sociedad. Una de las máximas que más gusta repetirse en la prensa es: «el cuidado de su familia es todo su placer»⁶⁰, otro argumento que la conduce a un único destino, pero esta vez se dibuja como esencia de la subjetividad femenina, ya que en las mujeres está inscrito el amor maternal que, al nacer en el momento de la concepción humana, se convierte en fuente exclusiva de placer⁶¹.

A lo que se apunta es a que la posibilidad biológica de parir se convierte en un mandato por obra y gracia de un instinto materno universal en la mujer⁶², es decir, se asegura, por un lado que la mujer interioriza que tiene que ser madre y por otro, que por el instinto maternal la maternidad biológica se convierte en un hecho con proyección social dirigido y controlado por médicos, pedagogos, filósofos, etc.

Ahora bien, ¿qué debían hacer las cubanas para ser madres *completas* y no *a medias*? Desde finales del siglo XVIII la nueva razón científica y moral impulsa toda una serie de recomendaciones –unas propias y otras de obras extranjeras– en la línea de conducir a las madres a que fueran ellas las únicas personas encargadas de criar y educar moral y sentimentalmente a sus hijos⁶³. Una labor que, como ya se dijo, se presenta exigente, aunque, a la vez, proporciona recompensas; y para aquellas mujeres que reniegan de ella, el sentimiento de culpabilidad y la censura de la sociedad.

Si se contemplan los textos, en sus líneas y entre líneas, se ve el primer error: las madres no se ocupan de la crianza de sus hijos. La primera exigencia: el cuidado, que abarca la crianza física y educación moral y sentimental, debe recaer exclusivamente en las madres. La crítica surge desde el inicio⁶⁴, y se alargará en el tiempo: la costumbre de entregar a los recién nacidos a una «negra» –normalmente esclava– para que lo amamante⁶⁵, «como si la naturaleza les hubiera escaseado los medios de que no privó a las fieras»; hábito que desnaturaliza a las madres biológicas, y que no sólo se da entre las cubanas, ya que de él son prisioneras las mujeres de todas las sociedades «civilizadas». El objetivo es convertirlas en madres nutricias, pues, aunque las hay en Cuba que

⁵⁹ Bolufer Peruga, Mónica. *Mujeres e ilustración...*, pág. 62.

⁶⁰ BNJM. Fondo Cubano. s/a. "La muger". *La moda o recreo semanal de bello sexo*. (La Habana). Tomo 3, La Habana, 25/12/1830, pp. 55.

⁶¹ Bolufer Peruga, Mónica, *Mujeres e ilustración...*

⁶² Osborne, Raquel, *La construcción sexual de la realidad. Un debate en la sociología contemporánea de la mujer*, Cátedra, Feminismos, Madrid, (2ª ed. 1993), 2002.

⁶³ Este tema ha sido trabajado para el caso español por Bolufer Peruga ("Actitudes y discursos sobre la maternidad en la España del siglo XVIII..."; *Mujeres e ilustración...*; "La realidad y el deseo: formas de subjetividad femenina..."; "Formas de ser madre: los modelos de maternidad..."), y para el europeo por Knibiehler, Yvonne, *Historia de las madres...*

⁶⁴ BNJM. Fondo Cubano. s/a. s/t. *Papel Periódico de la Havana*. (La Habana). n.º 36, 03/05/1795, pp. 144-145.

⁶⁵ Posteriormente, se dedicará una atención especial a la figura de la madre nutricia.

«hacen aprecio del recomendable título de madres con que se hayan condecoradas», la mayoría renuncia a este «honor» que les tributa la naturaleza.

La segunda exigencia: la crianza no se acaba con alimentar ellas mismas a sus hijos, ésta debe extenderse a la educación moral y sentimental. El reproche es abandonar al niño «al cuidado y trato de una negra» esclava en una edad en la que aprende por imitación, y lo hace de mujer «ignorante», que habla de forma incorrecta el español. Las imágenes se repiten: una niña pequeña le ofrece a su madre una rosa con voces imperfectas: «*mila, mi via, la folecita, tu la quieles*»⁶⁶, quienes reproducen estos cuadros lo hacen irónicamente, comparando estas frases con las que puede escribir un Quevedo. No culpan a las madres, lo que quieren es hacerlas conscientes de lo perjudicial que es que sus hijos e hijas se críen o traten con personas como los esclavos, cuyos ejemplos «no son dignos de seguirse»⁶⁷, ya que por lo regular se abandonan a las «pasiones» y no «cultivan su razón», y esto aleja a los niños y niñas del gusto y la inclinación a la «verdadera civilidad» y los acerca a las acciones «ridículas», pues aunque la esclava sea una mujer «de respecto» carece de educación y de instrucción y tiene la «la pusilanimidad de su sexo y los defectos de su condición servil»⁶⁸, por todo ello es incapaz de educar al niño, controlar su temperamento, conducirlo en la verdad, quitarle los miedos⁶⁹, etc. Incluso se recomienda a las madres que separen a sus hijos de la «sociedad de los negritos»⁷⁰, que no jueguen con ellos, pues son «los mentores de todo lo malo».

La preocupación por rehabilitar a las mujeres a la maternidad llevó a subrayar: «¿cómo puede una madre esperar de una persona extraña que haga por dinero lo que ella no hace por el impulso de la naturaleza?»⁷¹. No se aclara bien en el texto, pero en Cuba la persona «extraña» es una mujer negra que, mayormente esclava, no recibe ningún salario, tal vez si alguna compensación⁷², pero

⁶⁶ BNJM. Fondo Cubano. s/a. s/t. *Papel Periódico de la Havana*. (La Habana). n° 36, 03/05/1795, pp.145.

⁶⁷ BNJM. Fondo Cubano. s/a. “Modo de precaver en los niños la imitación de cosas ridículas o viciosas”. *Papel Periódico de la Havana*. (La Habana). n° 6, 20/01/1803, pp. 21.

⁶⁸ BNJM. Fondo Cubano. s/a. “Sobre la educación. Carta Primera”. *La moda o recreo semanal de bello sexo*. (La Habana). Tomo 3, 02/04/1831, pp. 279.

⁶⁹ BNJM. Fondo Cubano. s/a. “Sobre la educación. Carta segunda”. *La moda o recreo semanal de bello sexo*. (La Habana). Tomo 3, 16/04/1831, pp. 314-316. s/a. “Sobre la educación. Carta segunda. Finaliza”. *La moda o recreo semanal de bello sexo*. (La Habana). Tomo 3, 23/04/1831, pp. 325-327.

⁷⁰ Archivo General de Indias (AGI). s/a. “Gymnástica (sic) de los niños”. *El Dominguito de Santiago de Cuba*. (Santiago de Cuba). Tomo 3, n° 7, 15/02/1824, pp. 4.

⁷¹ BNJM. Fondo Cubano. s/a. “Sobre la educación. Carta Primera”. *La moda o recreo semanal de bello sexo*. (La Habana). Tomo 3, 02/04/1831, pp. 278.

⁷² Las compensaciones fueron pocas y difícilmente medibles, y más si nos movemos en el terreno de la afectividad, pero hay casos en los que puede demostrarse que hubo mujeres que obtuvieron la libertad para ellas o para sus hijos. Es lo que le ocurrió a una criandera esclava que vio liberada a su hija por el dueño en agradecimiento por haber amamantado a su hijo: “Sébase que yo D. José María Mantilla vecino de esta ciudad digo: que tengo por mi esclava una negrita criolla nombrada Ursula de edad de nueve a diez meses, hija de Jacinta que el día de ayer vendí (...) Y por cuanto he determinado dar carta de libertad a dicha negrita Ursula, porque lo ofrecí a su madre porque me criase a un niño mi hijo que se murió al poco tiempo: por tanto otorgo que la ahorro y liberto de todo cautiverio, sujeción y servidumbre graciosamente y sin interés alguno”. Archivo Nacional de Cuba. Protocolo Notarial de José Salinas. 1825. Folio 949. (Documentación proporcionada por María de los Ángeles Meriño y Aisnara Perera).

independientemente de su condición, en este momento del proceso de convencimiento⁷³ a lo que se recurre es al instinto maternal, que es el único capaz de saber por qué llora o ríe un niño, una esclava –o cualquier otra mujer- no puede ocuparse ni entender, porque no le une el vínculo maternal. Estas mujeres negras no merecían ser objeto del sentimiento del amor o de la ternura hacia los niños y de éstos hacia ellas, se las aniquiló completamente como ser humano capaz de dar y recibir afecto, aunque no puede dejarse de mencionar que la relación estaba marcada por la presión de la raza, la esclavitud o un salario⁷⁴.

Ahora comienzan las renunciaciones: las madres deben privarse de los placeres sociales –bailes, fiestas y paseos- que las distraen de lo que prescribe la naturaleza. Dichos placeres eran costumbres que parecían estar muy extendidas en Cuba, o que hicieron parecerlo así: «son pocas las que consienten en privarse de los placeres sociales para entregarse enteramente a las fruiciones de la maternidad»⁷⁵. Se exhibe a estas madres, que prefieren los placeres y adulaciones, como seres extraños y ajenos a la naturaleza humana femenina, son el arquetipo de la *mala madre*, que se contraponen a la *buena madre*, a quien, a cambio del «sacrificio» de la renuncia a ciertos hábitos, se le prometía que sería recompensada con el poder y la autoridad moral sobre la familia y con el amor materno-filial⁷⁶: «¿Puede haber cosa más encantadora que la sonrisa y caricias de un niño?»⁷⁷. Además, se les decía que ellas eran y debían ser las regeneradoras morales de la sociedad.

En las páginas de las publicaciones periódicas abundan los retratos ficticios de la culpabilidad, pero, de entre todos ellos, el más *humillante* es el de la «madre de la adúltera» y el de «tu madre fue adúltera»⁷⁸, figura que quiere representar el extremo de lo que es una mala madre: una mujer que inculca en su hija «los meritos de los atractivos físicos», «el lujo como la dicha suprema», la búsqueda de un «esposo rico», la provocación con su belleza y adornos y «la ajena envidia» entre las mujeres que la rodean. La niña, que el autor del artículo que va a citarse llama Margarita, va creciendo y se convierte en el paradigma de la mujer vanidosa, y a la que su madre le concede todos sus caprichos. Llegado el momento de casarse lo hace con un hombre al que sólo se le exige que sea rico y se convierte en esposa. Fruto de este matrimonio nace un hijo, se convierte en madre y, en lugar de introducir en sus modos de vida cierta moderación en su vida social,

⁷³ Como se ha podido ya comprobar, la negritud sí había sido argumento para alejar a los niños de las crianderas, posteriormente veremos como incluso la condición de esclavitud aparecerá en el tema de la lactancia.

⁷⁴ Adrienne Rich en *Nacemos de Mujer* (1997: 363) hace una reflexión autobiográfica, que resulta muy sugerente, sobre los afectos entre la criandera negra y el niño blanco.

⁷⁵ BNJM. Fondo Cubano. s/a. “Sobre la educación. Carta Primera”. *La moda o recreo semanal de bello sexo*. (La Habana). Tomo 3, 02/04/1831, pp. 277.

⁷⁶ El amor y/o instinto maternal, como afecto construido social e históricamente, es un tema que actualmente estamos trabajando en la línea de documentarlo.

⁷⁷ BNJM. Fondo Cubano. s/a. “Sobre la educación. Carta Primera”. *La moda o recreo semanal de bello sexo*. (La Habana). Tomo 3, 02/04/1831, pp. 277.

⁷⁸ Biblioteca Provincial Elvira Cape de Santiago de Cuba (BPEC). Blanchet, Emilio “Influencia maternal”, *Revista de La Habana*, (La Habana). Tomo IV, 1855, pp. 258-259.

acrecentará su lujo y la asistencia a «saraos». Por miedo a perder su hermosura, y aconsejada por su madre, abandona a su hijo en las manos de una «africana» para que lo amamante y lo críe. Y «cual era de temerse, cometió un día Margarita grave desliz» –se buscó un amante–, acto que tendrá sus repercusiones, en primer lugar, para ella porque el marido ofendido la abandona llevándose al hijo, dejándola en la ruina pero, en el «fangoso camino en el que se internaba, atájola felizmente la muerte» acortándole la vida de disipación, en segundo lugar, y sobre todo para el hijo, pues quien quisiera humillarlo le diría: «¡tu madre fue adúltera!, estigma que arrastraría toda su vida, y, en tercer lugar, para la madre de Margarita, que hasta el momento de su muerte se la llamará «madre de adúltera», cayendo en el menosprecio social y absoluto soledad, «las canas de tales madres no merecen veneración».

Higienistas, pedagogos, filósofos, políticos y escritores se esfuerzan en reducir a las mujeres a arquetipos opuestos entre sí: austeridad/despilfarro, bondad/maldad, amor a los hijos/abandono de los hijos, piedad/indiferencia, virtud/libertinaje o pureza/deshonestidad, imágenes que parecen tan reales que pueden causar el efecto contrario al deseado, pues no se pretende representar a las mujeres concretas, sino modificar sus costumbres convenciendo no sólo a ellas, sino a la sociedad a través de un modelo de perfección y su antagónico, que se rellena de aquellas cuestiones que consideran necesitadas de reforma (crianza y educación moral y sentimental de los hijos). Por lo que, aunque así lo pareciera, la mala y la buena madre no son ni la blanca, perteneciente a las grandes familias hacendadas, dueña de centenares de esclavos, ni la blanca, morena o parda, perteneciente a la clase de pequeños comerciantes o mercaderes, ni las modistas, ni las maestras, ni las vendedoras en los mercados, fuesen cuales fuesen sus condiciones raciales. Ellas no son el modelo, aunque sí la inspiración; lo que en realidad son es destinatarias de la reforma que se pretendía, por supuesto unas más que otras. Ya se dijo al inicio de este trabajo que los sujetos sobre los que se quiere actuar directamente son las mujeres de su misma condición social-racial. Pero es este un contorno sobre el que nos declaramos incapaces de delimitar para un tema en el que están implicados: orden simbólico, relaciones de poder, jerarquías de clase y raza, subjetividad individual e instituciones sociales; porque consideramos un riesgo historiográfico excesivo afirmar que una vez creado el modelo de maternidad como la *verdad*, sólo las mujeres blancas de la élite podían sentirse cautivadas por el nuevo modelo, o negar que mulatas o pardas no experimentasen la misma atracción sólo por ser de *color*⁷⁹.

Lo que sí puede afirmarse es que las madres esclavas quedan al margen de toda consideración por parte de los creadores del nuevo discurso hegemónico de la maternidad, ni tan siquiera entran

⁷⁹ Incluso es imposible afirmar que las mujeres de *color* no experimentasen la misma presión social que las blancas para ser una buena madre y estaría dispuesta a todos los sacrificios por sus hijos.

en la clasificación de malas madres, simplemente se las excluye, algo lógico teniendo en cuenta que la existencia de la esclavitud exige la deshumanización del *otro* por parte del dominador. Si entran en los textos es como revulsivo para que las madres no les entreguen a sus hijos, estrategia que también se utilizó con las crianderas españolas, francesas, mexicanas o peruanas, fuesen o no esclavas.

Este discurso de la domesticidad y la maternidad que hemos descrito, y que filósofos, moralistas, etc., calificaron de «bellísimo», no olvida hacerse la siguiente pregunta: ¿es practicable?⁸⁰ Evidentemente, la respuesta que dieron fue afirmativa, aunque eso supusiera vivir rodeada de esclavas en continuo movimiento, oír los incesantes lloros, gritos y preguntas de los hijos, o ver reducidas las visitas de sus amistades y familiares. Pero no negaba la existencia de la madre que trabajaba para sostener a la familia, aunque se contempla como excepción, siempre dentro del modelo. Ella tiene prerrogativa, pues abandona a sus hijos por necesidad y no por «egoísmo», su identidad personal y social, igual que la de las mujeres que no necesitaban trabajar, se formulaba en los mismos términos: la domesticidad.

3. «El grito de la naturaleza»⁸¹. El aprendizaje de la maternidad⁸²

Nuestro siguiente eslabón es el grito que la naturaleza lanza: la necesidad y obligación de que las mujeres aprendan a ejercer la maternidad. En este nuevo modelo no es suficiente el instinto ni la llamada de la naturaleza, sino que se debe aprender en qué consiste ser una buena madre.

En la medida en que se acepta la necesidad de educar a las madres, se está atacando, siquiera sea implícitamente, uno de los ejes de la tradición clásica: el concepto de naturaleza como algo cerrado, definitivo, inmutable, determinante⁸³; se está planteando que la maternidad es más un efecto social, una influencia, que una esencia inalterable.

Las imágenes que transmiten los textos sobre la educación de las madres son heterogéneas y en ocasiones no exentas de enfrentamientos; sin embargo, se va imponiendo como dominante un nuevo axioma: el ejercicio de la maternidad exige una formación, que estará tutelada por médicos, moralistas y pedagogos.

⁸⁰ BNJM. Fondo Cubano. s/a. “Sobre la educación. Carta Tercera”. *La moda o recreo semanal de bello sexo*. (La Habana), Tomo 3, 1831, pp. 355.

⁸¹ BNJM. Fondo Cubano. J.B.S. “A las madres”, *Semanario Cubano*. (Santiago de Cuba). Tomo 1, 02/02/1855, pp. 35.

⁸² Se obvian en este estudio las cuestiones sobre los cuidados durante el embarazo, parto y puerperio, tanto en la madre como en el feto.

⁸³ Andreo García, Juan y Provencio Garrigós, Lucía, “‘Mujer’ y naturaleza en la Ilustración y Liberalismo. Una relación sostenida en el prejuicio” en Abreu, María Fernanda de (ed.), *Mulher, Cultura e Sociedade na América Latina*, Faculdade de Ciências Sociais e Humanas. Universidade Nova de Lisboa. Edit. Colibri, Lisboa, 2003, pp. 87-106.

Pero si, como ya se ha dicho en las páginas precedentes, la naturaleza marca como inexorable el determinismo biológico del alumbramiento en las mujeres, y, al mismo tiempo, en el momento de la procreación la naturaleza las dota del instinto maternal que le atribuye a las mujeres las cualidades necesarias para cuidar y criar a sus hijos, ¿por qué, entonces, la maternidad debe ser guiada? y ¿debe hacerse desde las atalayas de la Ciencia? Porque, como acertadamente dice Mónica Bolufer, el amor maternal «incluía otros elementos diferentes del instinto»⁸⁴, y los médicos «desconfiaban de que las mujeres descifrasen por sí mismas las órdenes de la naturaleza», ellos debían ser los «intérpretes autorizados», pues el amor maternal, dejado a su libre albedrío, provoca «pasiones tremendas»⁸⁵, que podrían ir hacia dos extremos opuestos: absoluto desinterés o exagerado amor por los hijos. Y esto porque, según los médicos, las madres eran «incapaces de someter su instinto maternal a la razón»⁸⁶, justificación que les sirve para presentarse como los únicos capaces de «restablecer el amor maternal (...) como de modelarlo por la razón y templarlo por el saber»⁸⁷.

En relación con la segunda pregunta que se formulaba anteriormente, ¿por qué este tutelaje debía hacerse desde las atalayas de la Ciencia?, hay que mencionar que la medicina se encontraba en un período de progresivo prestigio como fuente de saber científico para la sociedad, declarándose como la única ciencia capaz de comprender, descifrar y explicar la noción de naturaleza, «al hablar de y desde la naturaleza, la Ciencia revestía un carácter sagrado»⁸⁸.

Y, como ya se apuntó al inicio de este trabajo, la prensa es uno de los medios más eficaces para adoctrinar sobre el nuevo discurso de la maternidad, pues supo adaptar su estilo y argumentos a un lenguaje más divulgativo y directo para que calara más fácilmente en las lectoras. Los títulos de los artículos en los que se daban a conocer los saberes higiénicos, morales y pedagógicos evidencian que se dirigían directamente a las madres: «La madre de familia»⁸⁹, «A las madres»⁹⁰, «A las lectoras»⁹¹, «A las madres de familia. Sobre la educación de los niños»⁹², «Consejos a las madres de familia»⁹³. Todos incluyen, mayoritariamente, en el epígrafe –ya sea prensa destinada o

⁸⁴ Bolufer Peruga, Mónica. *Mujeres e ilustración...*, pág. 235.

⁸⁵ Knibiehler, Yvonne. *Historia de las madres...*, pág. 55.

⁸⁶ Bolufer Peruga, Mónica. *Mujeres e ilustración...*, pág. 235.

⁸⁷ *Ibidem*.

⁸⁸ Bolufer Peruga, Mónica. *Mujeres e ilustración...*, pág. 211.

⁸⁹ BNJM. Fondo Cubano. Heráclito. “La madre de familia”. *Semanario Cubano*. (Santiago de Cuba). Tomo 1, 1855, pp. 43-45.

43- 45

⁹⁰ BNJM. Fondo Cubano. J.B.S. “A las madres”, *Semanario Cubano*. (Santiago de Cuba). Tomo 1, 02/02/1855, pp. 35.

⁹¹ BNJM. Fondo Cubano. Elpidio (seud. Federico García Copley). “A las lectoras”, *Semanario Cubano*. (Santiago de Cuba). Tomo 1, 07/01/1855, pp. 7-8.

⁹² Hemeroteca Municipal de Madrid (HMM) s/a. “A las madres de familia. Sobre la Educación de los niños. Artículo I”. *La Semana Literaria o Compañero de las Damas*. (La Habana). Tomo 1, 1847. pp. 1-2. La revista incluye otros artículos sobre cómo las madres deben educar a las niñas.

⁹³ BCUH. s/a. “Consejos a las madres de familia”. *El Artista*. (La Habana). Tomo 2, 1849, pp. 262-264.

no a un público exclusivamente femenino- la palabra «madre», que es sustituida por «mujer» o «niña» cuando se trata sobre educación e instrucción.

Hay un hecho que se percibe con claridad: en la prensa destinada al público en general, los escritos de y para las mujeres proliferan a partir de la década de los cuarenta, suceso que no puede aplicarse a las revistas y periódicos dirigidos a mujeres, como en la *Moda o Recreo Semanal de Bello Sexo*, publicado en 1830, donde aparecen artículos sobre educación de las madres, algunos de ellos de autoría extranjera. Pero esto no ocurrió desde el inicio de la prensa femenina, pues en el primer periódico editado para las mujeres en 1811, *El Correo de las Damas*, no hay mención explícita a la maternidad, y algo similar ocurre con *La muger (sic) Constitucional*, aparecido en 1821. Será a partir de los años cuarenta cuando en estas revistas haya una mayor presencia del tema de la maternidad, efecto de la preocupación social que hemos ido describiendo.

Recordemos la nueva *verdad*: la maternidad exige un aprendizaje -seguimos en el terreno de las «exigencias»-. Pero, ¿en qué consistía?, ¿cuáles eran los saberes que mejor convenían al *ser* de la madre? Las opiniones son divergentes y van evolucionando en la búsqueda de un «más» en la educación. No es este el momento de hacer un recorrido completo para documentar ese «más», por ello no hablamos en detalle de aspectos que resultarían esenciales (educación doméstica, moral, religiosa y formación intelectual⁹⁴), pues lo que nos interesa es dar cuenta del panorama general en relación con la preparación para la maternidad e ir dejando constancia de su movimiento lento, y a veces polémico, pero movimiento.

Como dice la historiadora Yvonne Knibiehler: «se esperaba mucho de la buena madre»⁹⁵, todos esperaban, pero no todos fueron conscientes de lo que en realidad exigía el nuevo discurso maternal que con tanta destreza estaban construyendo. He aquí una cita al respecto, de entre las muchas que podrían hacerse: «no necesita mucho aparato de sabiduría (...) basta ser buena madre y esposa; y, como estas cualidades nacen del corazón, no es necesario poner el entendimiento en tortura para adquirirlas»⁹⁶. El razonamiento de este desconocido articulista –no firma ninguna de sus ‘cartas’- concede al instinto maternal, inscrito en el corazón, la suficiente capacidad para que la mujer ejerza como madre. Para él no necesita de intermediarios que lo reconduzcan; no obstante, no fue este el pensamiento que dominó en la mayoría de los intelectuales y escritores, para quienes la mujer debía aprender para ser madre, aunque antes había que convencerla.

¿Qué argumentos se utilizaron para persuadirlas? El instinto maternal, la ‘razón’ de la naturaleza, y, si éstos son desatendidos, se recurre el mandato de Dios. «Si desoís el grito de la

⁹⁴ Consúltese: Provencio Garrigós. Lucía, “Educación y Género. Complementariedad obligada...”.

⁹⁵ Knibiehler, Yvonne, *Historia de las madres...*, pág. 62.

⁹⁶ BNJM. Fondo Cubano. s/a. “Sobre la educación. Carta Primera”. *La moda o recreo semanal de bello sexo*. (La Habana), Tomo 3, 02/04/1831, pp. 277.

naturaleza; si desatendéis la voz del deber (...) no desoigáis al mismo Dios que por boca del Eclesiástico os dice: «Tenéis hijos, pues educadlos»⁹⁷. La Naturaleza y los animales que en ella viven siguen siendo la prueba de convencimiento más utilizada: «¿no atiende la naturaleza a todos sus hijos? Pues seguid, ¡oh madres!, ese ejemplo de nuestra madre naturaleza». El orden natural es el *bueno*, pero si además puede convertirse en su aliada nada menos que a la «madre naturaleza», la razón, *su* razón alcanza la categoría de *la* razón.

En este gran cuadro que se pinta sobre la maternidad, la primera obligación de la madre es educar a sus hijos, y se expone como una exigencia: «la naturaleza lo manda», porque forma parte de su orden; «la religión lo exige», porque la educación es la base de la felicidad y «la patria lo clama», porque sólo educando se tienen «buenos ciudadanos»⁹⁸. Estas son las espadas que penden sobre la conciencia de la madre que, aún ofreciendo el estímulo de la felicidad, si cumple con su deber, no aleja sus filos amenazadores de desgracia, ya que deben cumplir con el mandato de educarse y educar. Y, todavía más: el hijo no es sólo de la madre, sino que pertenece a él mismo, a la sociedad y a Dios, y los tres irán a pedirle responsabilidades, si la madre se «descuida», y a ellos se unirá, como un cuarto jinete del Apocalipsis, el remordimiento que «desgarrará vuestras entrañas». ¡Qué imagen más terrorífica! para una madre, pues aunque se le hable serenamente de premios y compensaciones, como el amor maternal, parece como si fuese la *última* oportunidad de convencerla, de ahí el sobrecogedor relato del autor.

Para reconducir ese amor maternal y alejarse de las «malas pasiones»⁹⁹, la madre tiene que ilustrarse en religión, moral, pedagogía e higiene infantil, y como la naturaleza no la ha dotado de estos saberes, pide a «las ciencias sus luminosos consejos»¹⁰⁰. Así, por ejemplo, se le explica cómo dirigir las pasiones en los primeros años de la vida del niño controlando «la cólera»¹⁰¹, o también cuál es el funcionamiento en los niños de los temperamentos «nervioso» y «linfático» y las nociones higiénicas y fisiológicas que deben prescribírselos según uno u otro, advirtiéndole a la madre que educar a estos hijos nerviosos y linfáticos exige un fuerte sentimiento de amor hacia ellos para no caer en el desaliento y el abandono. Pero si hay una educación en la que la madre debe sobresalir es en la religiosa y moral: las «Santas Escrituras deben ser su norte» y aprenderlas de tal manera que al explicárselas, especialmente, a las hijas las entiendan y puedan incorporarlas a su vida.

⁹⁷ BNJM. Fondo Cubano. J.B.S. "A las madres", *Semanario Cubano*. (Santiago de Cuba). Tomo 1, 02/02/1855, pp. 35.

⁹⁸ *Ibidem*.

⁹⁹ BNJM. Fondo Cubano. Heráclito. "La madre de familia". *Semanario Cubano*. (Santiago de Cuba). Tomo 1, 1855, pp. 52.

¹⁰⁰ BNJM. Fondo Cubano. Heráclito. "La madre de familia". *Semanario Cubano*. (Santiago de Cuba). Tomo 1, 1855, pp. 43. Es un artículo distinto al de la nota anterior aunque lleva el mismo título.

¹⁰¹ BNJM. Fondo Cubano. s/a. "Sobre la educación. Carta Primera". *La moda o recreo semanal de bello sexo*. (La Habana), Tomo 3, 1831, pp. 276-279.

En la agenda educadora de la *nueva* madre también aparece la necesidad de aprender a reforzar y conservar el vínculo que la une a su hija, un tema apenas investigado por la historiografía y que desde aquí dejamos abierto, pues su estudio ayudará a entender mejor la relación materno-filial. Unos breves apuntes sobre madres e hijas: son éstas en quienes las madres deben, sobre todo, volcar su apoyo moral e intelectual, y tener un doble cuidado, porque las ahora niñas «serán esposas y madres», y los vicios que se adquieren en la casa materna «se transmiten de generación en generación»; además, se insiste repetidamente en que a la madre compete cuidar de «las dos clases de virginidad»¹⁰² de sus hijas: la del cuerpo y la del alma, habiéndose prestado en Cuba más atención a la primera y casi ninguna a la segunda, pues desde pequeña escucha conversaciones «obscenas» que ofenden al pudor, de joven acude a bailes en los que los jóvenes le hablan de temas «imprudentes». Y, para finalizar, la vanidad, que es la pasión «dominante de la mujer», ahí debe estar muy atenta la madre y reprimirla desde la cuna, pues ella es la causante de «todas las desgracias de su vida».

Por ser cubana a la madre se le advierte de que debe prevenirse de un «enemigo moral»¹⁰³ que habita dentro de su casa, de ahí que sea de los más peligrosos: la esclavitud doméstica, ya que influye negativamente en la familia, en sus hijos y en ella misma, pues los esclavos –mujeres y hombres-, como seres «degradados», carecen de «sentimientos de justicia», no tienen «nobleza de espíritu», por lo que deben alejarse de ellos, tanto madres como hijos e hijas. Esta pretensión va repitiéndose a lo largo de los años en diversidad de periódicos y revistas, pero no hay que mirarlo como algo que se deseara conseguir, ni siquiera aquí sirve utilizar lo absurdo de este razonamiento viviendo en una sociedad esclavista, incluso porque seguro que muchos de los que escribían sobre el necesario alejamiento de los esclavos los tenían en su casa. Nuestra propuesta es mirar este objetivo como argumento, otro más, que persigue que las madres se encarguen de la crianza de los hijos, aunque la esclavitud está ahí y los discursos la utilizan para enfatizar, aún más, las negatividades de su influencia en el camino de la maternidad.

Recapitulemos: si el ejercicio de la maternidad era mejorable, la educación era la vía por excelencia para lograrlo, no sólo dándole más y mejores conocimientos, sino desechando los prejuicios. La educación –convertida así en el medio por excelencia- pasaba a ser «educación física», para procurar mejor salud, y «educación moral» para el logro de actitudes, juicios y sentimientos más perfectos, más rectos en la familia. El médico, el moralista, el pedagogo, etc.,

¹⁰² BNJM. Fondo Cubano. Heráclito. “La madre de familia”. *Semanario Cubano*. (Santiago de Cuba). Tomo 1, 25/02/1855, pp. 58.

¹⁰³ BNJM. Fondo Cubano. Heráclito. “La madre de familia”. *Semanario Cubano*. (Santiago de Cuba). Tomo 1, 1855, pp. 52. Es un artículo diferente al de la nota anterior, el autor le puso el mismo título.

confiaban, más incluso que en la ley, en el poder de la madre y su educación para orientar a los hijos varones y hacer de ellos *buenos* ciudadanos y de las hijas *buenas* esposas y madres.

A través de los múltiples textos leídos y analizados, podemos constatar, sin temor a equivocarnos, que la instrucción fue el tema que despertó mayor polémica, ya que sobre él no había consenso, porque las opiniones eran divergentes. No cabe duda que fue el tema predilecto, por lo que nos suscita gran interés, pero como ha ocurrido con otros temas planteados en este trabajo, solo podemos ofrecer algunos esbozos de aquellos aspectos que marcan puntos de inflexión.

Atrás iban quedando -pero no definitivamente- los pareceres misóginos que atribuían a las mujeres una «naturaleza» manifiestamente inferior, que las dotaba de una inteligencia y «entendimiento» menor con respecto al hombre. En un artículo publicado en el *Patriota Americano* en 1812¹⁰⁴ se expresa que la locuacidad de las mujeres causa «repugnancia», pero, al mismo tiempo, se advierte que esa aptitud en las mujeres ha sido una «precaución de la naturaleza» que justificadamente les ha atribuido cierto apego a las repeticiones, a las conversaciones sencillas y entendimiento «débil», porque destinadas a educar a sus hijos, la volubilidad de su lenguaje obliga al niño a avivar sus sentidos y entendimiento -«pensaríamos poco, pensaríamos con dificultad, y seríamos tardos en pensar», si la madre fuese «silenciosa y metafísica»-; y, por otro lado, la cualidad de hablar mucho en las madres favorece las repeticiones, necesarias en una mente infantil, para ir aprendiendo. Por consiguiente, y pese a que la inferioridad femenina ha ido desapareciendo del discurso -de hecho la misoginia se considera un rasgo de barbarie contrario a la civilización-, el atractivo y el imán de los tópicos misóginos ha sido tal a lo largo de la historia que todavía resuenan sus ecos en textos del siglo XIX.

Aunque en el pensamiento de la mayoría de moralistas, pedagogos, filósofos o médicos, de principios de siglo dominó la idea de que la educación de la madre debía quedar circunscrita al ámbito de lo doméstico, siendo innecesaria una instrucción ni tan siquiera primaria, conforme se avanza en el siglo se fue aceptando la idea de que la educación que había recibido el «bello sexo» cubano había sido demasiado escasa y errónea en su dirección pues, en lugar de cultivar su espíritu y sus conocimientos, casi toda la atención de los padres y madres se dedicaba a «hacerlas sobresalir en la música»¹⁰⁵, lo que se conocía como el «arte de brillar», y para corregir estos «abusos» se comenzará a proponer que se instruyan en moral cristiana, costura y bordado, lectura y gramática española, algún idioma, geografía general, en particular de Cuba, y las cuatro reglas de la

¹⁰⁴ BNJM. Fondo Cubano. “Apología de la locuacidad de las mugeres (sic)”. *Patriota Americano*. (La Habana). Tomo 2, 1812, pp. 178-182.

¹⁰⁵ BNJM. Fondo Cubano. F. J. de la Cruz. “Educación del bello sexo cubano”. *El Prisma*. (La Habana). Tomo 1, n° 8, 1846, pp. 126.

gramática¹⁰⁶, pero, aunque esta formación sólo es accesible a un reducido número de niñas, se irá extendiendo la siguiente idea: «demos ciencia a las mugeres (sic), y tendremos hombres ilustrados»¹⁰⁷, de nuevo su «para qué» queda subsumido en los *otros*, pues una madre ignorante no puede infundir en sus hijos el deseo de ilustrarse. No obstante, había límites bien claros que no se podrían saltar: la formación intelectual no debía desviarlas de su principal objetivo educativo: la moral, la pedagogía, la higiene infantil y la religión¹⁰⁸.

Pero la maternidad también constituyó un argumento para que algunas mujeres y hombres, ya en la década de los cincuenta, reclamaran una mayor educación intelectual de las futuras madres, más allá de la aceptada instrucción primaria y secundaria¹⁰⁹, lo que dejaba abierta la puerta para la duda en las lectoras y lectores, que podían preguntarse: ¿se estaba errando en limitar la instrucción de las mujeres? Estos artículos de prensa *inquietos* pueden llegar a pasar desapercibidos, pues no cuestionan el *ser* maternal de la feminidad, pero, si se repara en ellos, nos damos cuenta que se distancian de las ideas de los que les rodean, pues significan un «más», en ese movimiento, que definimos como lento, hacia la formación intelectual de las madres. Lo más interesante de este tipo de artículos es que algunos los escriben mujeres, como Rafaela, seudónimo de Paloma Fernández de Laude¹¹⁰, que, aún sin salir del rol asignado a las mujeres como madres, se rebela contra los discursos que constriñen o limitan su formación intelectual¹¹¹. Para ella no es justificable que dicha formación perturbe su función como madre.

Para terminar de perfilar cuál debía de ser el ideal de madre trataremos un tema que tuvo tal envergadura que podría decirse que se convirtió en una verdadera *cruzada*, nos estamos refiriendo a la lactancia materna, que desde el inicio de las publicaciones periódicas aparecerá como una constante¹¹² y lo hará siempre unido al proceso regenerador de la madre como “el acto más sublime de la maternidad”¹¹³. La madre, dadora de vida, supuso la máxima expresión de la feminidad y su lógica nunca debía vulnerar las leyes de la Naturaleza, siendo una de ellas la de ser madre-lactante.

¹⁰⁶ *Ibidem*. pp. 127.

¹⁰⁷ BNJM. Fondo Cubano. F. J. de la Cruz. “Educación del bello sexo cubano”. *El Prisma*. (La Habana). Tomo 1, n° 8, 1846, pp. 24. Es un artículo distinto al de la nota precente, aunque lleva el mismo título.

¹⁰⁸ BNJM. Fondo Cubano. J. B. Pons. “Educación de las niñas”. *Brisas de Cuba*. (La Habana). Tomo 1, 1855, pp. 368-371.

¹⁰⁹ Este tema ha sido tratado en: Provencio Garrigós, Lucía, “Educación y Género. Complementariedad obligada...”.

¹¹⁰ Núñez Machín, Ana, *Mujeres en el periodismo cubano*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1989, pág. 181.

García, Domitila, *Álbum poético fotográfico de las escritoras cubanas*, Imp. Militar de la viuda de hijos de Soler, La Habana, 1968.

¹¹¹ BNJM. Fondo Cubano. Rafaela (seud. de Paloma Fernández de Laude). “Educación del bello sexo (sic). A mi apreciable amigo, F.A. y A”. *Semanario Cubano*. (Santiago de Cuba). Tomo 1, 1855, pp. 163-164.

¹¹² En el siguiente trabajo se recoge una lista de artículos sobre la lactancia aparecidos en la prensa periódica cubana en el siglo XIX. López Espinosa José Antonio, Hernández Fernández, Moisés, Tillán Gómez, Sahilyn, “El tema nutrición y alimentación en la bibliografía médica cubana del período colonial”, *Acimed*. 14(5), 2006. Disponible en: <http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_5_06/aci12506.htm> 04/06/2009.

¹¹³ BNJM. Fondo Cubano. Heráclito. “La madre de familia”. *Semanario Cubano*. (Santiago de Cuba). Tomo 1, 1855, pp. 52.

El amamantamiento era signo de civilización, y con él se alejaban de la barbarie y el atraso, y se acercaban a la civilización y a la modernización de las costumbres que se aspiraban para Cuba.

Pero, en opinión de los textos normativos, las madres cubanas no amamantaban, por esta razón eran “madres a medias” porque a los niños que habían llevado nueve meses en sus “entrañas alimentando con su sangre, les niegan después la leche que les dispensó generosa la próvida naturaleza”¹¹⁴.

Los médicos e higienistas, aliados de los moralistas, se convirtieron en los verdaderos adalides de esta *cruzada*, apoyados en los avances de la medicina. Opinaban que era la perfecta vía para estrechar el vínculo materno y el símbolo perfecto del amor maternal, además de ser una obligación –otra vez, pero esta vez física- marcada por la naturaleza. Para convencer y conmover a las madres se recurre al placer del amor maternal: “nada hay más hermoso que ver a un niño libando el blanco néctar de la vida en las salutíferas fuentes que le dio la Providencia, en aquellos momentos hay cierta secreta poesía incomprensible a los seres vulgares; pero que se revela a las almas tiernas y contemplativas con toda su fuerza y su sublimidad”¹¹⁵.

En aras de esta empresa se inició una campaña verdaderamente demoledora contra las crianderas, llamadas en Cuba “pechos forzados” o “pechos mercenarios”¹¹⁶, donde el nivel de desprecio llegó a sus más altos niveles, como seguidamente analizaremos, pues en Cuba mediaba el racismo y la esclavitud.

En los textos quedan patentes los males físicos, que la costumbre de la lactancia «mercenaria» pueden originar: la enfermedad e incluso la muerte, argumentadas con justificaciones médicas, aunque no precisamente muy eruditas dada la naturaleza del género periodístico que exige artículos breves para un público no especializado, pero del que se esperaba el aprendizaje y reforma de las prácticas sociales. Los razonamientos médicos que ofrecen son similares a los utilizados en otros países, europeos¹¹⁷ y americanos¹¹⁸, en general, coinciden en que la leche de la nodriza puede ser transmisora de enfermedades e, incluso, llegar a causar la muerte.

Pero en una sociedad esclavista-racista, como la cubana, el argumento de la raza se vuelve recurrente cuando el «pecho forzado» es de mujer negra, libre o esclava, a la que se considera sumida por su raza en “estado de ignorancia” permanente, lo que agudiza los peligros físicos para el niño, pues su incultura la entrega a toda clase de excesos contrarios a la salud.

¹¹⁴ *Ibíd.*

¹¹⁵ *Ibíd.*

¹¹⁶ BCUH. Fondo Raro. M.M. “Las nodrizas”. *El Plantel*. 29/10/1838, pp. 59.

¹¹⁷ Knibiehler, Yvonne, “Madres y nodrizas” en Turbet, Silvia (ed.), *Figuras de la madre*, Cátedra, Madrid, 1996, pp. 95-118. Bolufer Peruga, Mónica, “Actitudes y discursos sobre la maternidad en la España del siglo XVIII...”.

¹¹⁸ Rosas Lauro, Claudia, “Madre solo hay una. Ilustración, maternidad...”.

La ciencia médica advierte de los peligros físicos que puede sufrir el lactante, ya que recibe envueltos en la leche «los malos humores de que está infectada su nodriza»¹¹⁹, sus costumbres e «inclinaciones perversas», así como los «virus sífilítico, escrofuloso, perpético, ...»¹²⁰, que, al no diagnosticarse, pasaban a través de la leche al lactante predisponiéndole a una existencia «valetudinaria», enfermiza, condenándole a arrastrar una existencia llena de «padecimientos y amargura» que le llevarían a una muerte precoz.

Otras consideraciones médicas eran tenidas en cuenta para denostar esta práctica: con frecuencia y durante el período de lactancia, que duraba de 18, 20 ó 24 meses, era habitual cambiar dos, tres o más veces de criandera lo que redundaba en detrimento de la salud del niño, pues debía acostumar su cuerpo a leche de distintas mujeres. La explicación que de estos cambios dan los detractores del pecho mercenario remite a una problemática propia de una sociedad estructurada por el color: la relación, a veces difícil, entre madre y mujer negra, bien libre o esclava. Este marco de relaciones podía resultar bastante complejo al mediar no sólo la raza del ama de cría, sino también la de la madre pues, aunque los discursos higiénicos se dirigían en particular a las mujeres blancas, especialmente de las élites, no puede olvidarse que había mujeres de color libres que hacían igualmente uso de las nodrizas. Esto sitúa la relación entre madre y criandera en un cuadro de relaciones bastante complejo en el que median la condición esclava, la raza y la clase.

Es muy difícil, por no decir imposible, determinar y medir el tipo de vínculo que podría llegar a establecerse entre las dos mujeres. Los moralistas, pedagogos y médicos hablan de «fuerza» e «interés», lo cual nos remite a la esclavitud y la contractualidad. Incluso, podía ocurrir, como nos han sugerido Aisnara Perera y María Merino¹²¹, que, a veces, aunque mediara la relación de esclavitud, la relación como criandera se establecía contractualmente, ya que podía existir un trato con la dueña o el dueño para alquilar sus «pechos» a otras madres y de esa forma alimentar a sus hijos y, si era esclava de la misma “casa”, podía mediar un incentivo, un “contrato” que estimulara su buena función como criandera, por ejemplo: libertad del hijo de la esclava, dinero o regalos, esto dependía del interés de la madre y el padre en garantizar el buen amamantamiento de su hija o hijo.

Los motivos del rompimiento de la relación podían estar tanto en la madre como en la nodriza; en la primera, porque no veía que la segunda destinara todo el cuidado y esmero que deseaba para su hijo, algo que según los tratadistas no se debía esperar de una mujer a la que sólo le unía con el lactante el interés o la fuerza; y, en la segunda, el motivo del abandono podría estar en que «no cree recibir todas las atenciones y toda la consideración a que la hace acreedora la

¹¹⁹ BNJM. Fondo Cubano. s/a. s/t. *Papel Periódico de la Havana*. (La Habana). n.º 36, 03/05/1795, pp. 145.

¹²⁰ Piña y Pezuela, Ramón, *Topografía Médica de la Isla de Cuba*, Imprenta y encuadernación del Tiempo, Habana 1855. Las citas que se hagan de este libro corresponden al apartado: “Enfermedades de los niños”, pp. 108-111.

¹²¹ Ideas sugeridas de las conversaciones mantenidas en abril de 2009.

importancia de su encargo»¹²². Esto nos lleva a otro nudo: para los tratadistas la condición socio-racial de la nodriza estaba por encima de la importancia de su trabajo, algo que siempre ocurriría, pues la sustituta sería de la misma «clase» y su comportamiento para con el niño sería similar.

Por último, y entre los males a los que estaba expuesto el lactante, se menciona la condición de esclavitud, en la que se encontraban muchas de las crianderas, como un peligro que permanentemente le acechaba en forma de asesinato: «alguna alma vengativa que no hallando otros medios de saciar la sed que la devora, busca la sangre de quien ocasionó su resentimiento en el pecho de la inocente prole»¹²³. El autor de este texto advierte que, aunque no faltan ejemplos que atestigüen la certeza de su afirmación, son raros y contados en «honor de la verdad y de la condición humana» -se refiere a la de la esclava-.

Esta última cita merece que nos detengamos un momento para recuperar una temática ya expuesta: a las mujeres esclavas se las deshumaniza, primero como ser humano para explotarlas y después como madres, al excluirlas del discurso de la maternidad normativa. Pero ahora este autor utiliza la esclavitud como causa para la explosión de violencia por parte de quien la padece, la esclava, la *otra*. Se pretende mostrar a las familias, especialmente a las madres, un cuadro de horror, la posibilidad de que sus hijos e hijas sean asesinados por la *otra*, que tiene el poder de dar vida, por ser mujer lactante y quitarla por ser esclava, que encuentra en la violencia una forma de rebelarse contra su condición.

Esta lógica, aterradora para la especie humana, permite condenar definitivamente a las madres que abandonan a sus hijos en manos de esclavas. Pero nuestro autor escribe desde y para un mundo esclavista que no buscaba destruir al *otro*, sino explotarlo; escribía para madres y padres habituados a la imagen de una nodriza esclava que durante generaciones los había alimentado y que todavía, como se avizoraba en el horizonte cubano, lo seguiría haciendo. ¿Se podía entonces lanzar la afirmación?: las mujeres que cuidan a los hijos e hijas de la *patria* por su condición esclava son proclives a una naturaleza asesina; evidentemente, no, porque esto podía haber provocado la destrucción de la *otra necesaria* –la esclava- y de *lo otro necesario* –la esclavitud-. ¿Cómo entonces *proteger* a esa mujer de la destrucción de sus opresores?, y, a la vez, ¿qué argumentos de defensa psicológica dar a la madre y al padre que continuaban *confiando* a sus hijos e hijas a unos pechos esclavos?: restituyendo a la esclava la «humana condición» que le brota en su relación con un *inocente* al que da vida. Ahí, en ese vínculo, su humanidad está por encima de su esclavitud, lo que impide que proyecte sobre él un deseo de venganza. Pero ya han quedado sembradas las semillas de

¹²² BCUH. Fondo Raro. M.M. “Las nodrizas”. *El Plantel*. 29/10/1838, pp. 59.

¹²³ *Ibidem*.

la desconfianza, el temor y la inseguridad, porque como dice el articulista: «no faltan ejemplos que atestigüen la certeza del peligro».

La madre *desnaturalizada*, que abandona a su bebé, no escapa de la ofensiva moralista que le advierte de los peligros físicos a los que también ella está expuesta. La retirada forzada, «anormal», de la leche en las recién paridas producía infinitos «padecimientos» y «dolencias». Incluso se recurre al argumento de la muerte para persuadirlas: «¡cuántas no son las que conocidamente han muerto de esto!»¹²⁴.

La literatura moral encuentra como causa de esta práctica una mala entendida «coquetería»¹²⁵ y el infundado temor de que amamantar destruía la juventud, hermosura y lozanía de las madres. Los higienistas consideraban que sucedía lo contrario, pues, abstenerse de criar violentaba el cuerpo provocando la destrucción de la salud, y la salud era el principal «preservativo de la belleza»; además, la Naturaleza había dispuesto para el cuerpo de la mujer una evacuación natural y periódica del «blanco néctar de la vida», y su voz no debía ser desatendida.

La voz de la Naturaleza solamente podía no ser escuchada por aquellas madres que se encontraban imposibilitadas por su salud o falta de leche. Sólo a éstas se las podía excusar. No obstante, la literatura higiénica y moralista insiste en el hecho de que la ausencia de leche puede subsanarse, ya que las facultades físicas, que se transmiten de generación en generación, se aumentan con el «ejercicio y el influjo de los hábitos»¹²⁶, de lo que se deduce que el hábito de no dar pecho hace que la leche vaya retrayéndose, tal y como demuestra la «razón» y la «experiencia», acontecimiento que, según opinión del autor, no se manifiesta en las sociedades que no conocen el sistema de nodrizas, en las que las madres nunca han carecido de la leche necesaria porque no han incumplido el «deber que la naturaleza les impuso». Pero para hacer más próxima esta evidencia a las familias «acomodadas» de la Isla -principales destinatarias de estos discursos- se esgrime la pobreza de aquellas madres cubanas que, careciendo de recursos necesarios, nunca han podido tener criandera, y ellas no han padecido tan frecuentemente la ausencia de leche materna. Los discursos apologistas por la lactancia insisten en demostrar que el vicio de la nodriza ha violentado la naturaleza fisiológica de la madre y su cuerpo ha respondido retirando la leche, de ahí que éste deba volver a aprender su natural función, debiendo ser la madre la maestra de su propio cuerpo esforzándose en criar ella misma a sus hijos. Y se le recuerda, además, que al recuperar este hábito la naturaleza la recompensaría con aquello que tanto temían perder: la belleza, pues «gozan las madres de mejor salud, se robustecen y hermocean» y, si estos argumentos no terminan de

¹²⁴ *Ibidem*.

¹²⁵ BNJM. Fondo Cubano, Heráclito, “La madre de familia”, *Semanario Cubano*, Santiago de Cuba, Tomo 1, 1855, pp. 52.

¹²⁶ BCUH. Fondo Raro. M.M. “Las nodrizas”. *El Plantel*. 29/10/1838, pp. 60.

convencerla, se esgrime el de la contracepción, pues al amamantar los “partos son menos frecuentes”.

No obstante, y frente a posiciones un tanto *intransigentes* como la descrita, surgieron otras desde presupuestos científicos, como la del médico Ramón Piña y Peñuela, que contemplaban la imposibilidad física real en algunas madres de amamantar¹²⁷. Estos casos, se presentaban como excepcionales, eran madres que contra su voluntad se veían privadas del «placer de criar a sus hijos» y de cumplir con el «sagrado deber impuesto por la naturaleza», porque su constitución era débil y enfermiza o tenía abscesos y grietas en los pechos, falta de leche, tisis pulmonar, entre otras enfermedades¹²⁸. Bajo estas circunstancias extremas la criandera era indispensable para evitar la muerte del niño.

Para tales casos se establecían una serie de cualidades que debían concurrir en la mujer portadora del «pecho mercenario» para que su leche fuese buena. El cubano Ramón Piña recomendaba consultar el tratado de *Las enfermedades de los niños* del médico sueco Nils Rosen De Rosenstein¹²⁹, que, en su opinión, era el que mejores criterios había establecido. La criandera debía abstenerse de mantener relaciones sexuales, por lo que si era casada no podía vivir con su marido, pues se pensaba que las relaciones sexuales malograban la leche; tener un «carácter tranquilo, suave, moderado, alegre y virtuoso»; la edad oscilaría entre 20 y 30 años, debiendo haber parido antes que la madre del niño al que iba a criar. Por supuesto, gozar de buena salud y no tener señales de escorbuto y las encías «firmes y sanas»; de complexión más bien gruesa que delgada, aunque si era posible su constitución tenía que ser similar a la de la madre¹³⁰.

La leche también pasaría un examen para comprobar su validez: color blanco azulado, sin olor, un sabor dulce y no salino ni amargo, «presentar poco cuerpo y caer fácilmente sobre la uña, donde se exprimirá (sic) una gota, y sacudiendo la mano repetidamente no ha de quedar ninguna señal de ella», y como último recurso se podía verterse una gota de leche en el ojo y si no hacía «impresión» era buena. Cumplidos estos requisitos, y comenzada la lactancia, el ama de cría era sometida a un régimen alimenticio para favorecer una buena leche: comer ordenada y suficientemente, se le prohíbe «el vino puro, el aguardiente, la cerveza fuerte y el café» y se le limitaba el consumo de té y no le estaban permitidos los «chicharos, nabos, coles y demás menestras flatulentas». E, igualmente, también debían reglamentarse las horas de lactancia para

¹²⁷ Utilizamos una fuente médica, dirigida a profesionales de la medicina cubana, para saber cuáles eran las opiniones de la ciencia especializada de la isla de Cuba, en la que se evidencia que los médicos tenían elevados conocimientos de lo que se escribía respecto al tema de la lactancia en el extranjero.

¹²⁸ Piña y Peñuela, Ramón, *Topografía Médica*...

¹²⁹ La obra se tradujo al francés: Rosen de Rosenstein, Nils, *Traité des maladies des enfans*, Trad. Le Febvre de Villebrune. Libr. Pierre-Guillaume Cavelier, Paris, 1778.

¹³⁰ Significativamente, el discurso médico del doctor Piña se aparta de los argumentos racistas y esclavistas que se utilizaban en los textos moralistas –e incluso médicos- que se han expuesto.

evitar que diera de mamar muy a menudo, aunque había un indicador que debía tenerse en cuenta: el requerimiento del lactante, que podía detectarse «cuando fija la vista en su nodriza y la sigue con sus ojos donde quiera que va, y si se alegra cuando esta se descubre el pecho».

Con todo, a pesar de la defensa de la madre nutriente o de la leche artificial y de las severas recomendaciones morales y médicas, no se puede decir que se produjera una aceptación generalizada de esta práctica. Los “pechos forzados” seguían siendo una alternativa requerida y ofrecida, sólo hace falta ver la sección de anuncios y venta de los periódicos para comprobar con que regularidad se solicitaban, vendían o alquilaban mujeres para amamantar: “se vende o alquila una negra criolla como de 18 años, excelente nodriza (...) sana y sin tachas, con su cría de más de dos meses”¹³¹. “Solicitud: una criandera, bien sea libre o esclava”¹³². De todas formas, independientemente de las consideraciones sobre los beneficios para la salud, el discurso de la lactancia materna fue otro de los argumentos utilizados por el discurso de la maternidad para asentar el modelo de familia sentimental. Aunque, para concluir, no podemos dejar de hacernos unas preguntas: ¿por qué presuponer que emplear «pechos mercenarios» era no sentir afecto por los hijos o un distanciamiento voluntario?, ¿el ser una madre nutriente convierte automáticamente a la mujer en una *buena madre*?, ¿se es mejor madre por dar el pecho? No pretendemos responder, pues en realidad son reflexiones personales formuladas con la aspiración de poderlas contestar en un próximo trabajo.

❖ Conclusiones

Una lectura de las prácticas discursivas que marcaron la representación de la madre pone de manifiesto que la construcción de la maternidad no se produjo de manera lineal, sino que estuvo marcada por discontinuidades que se concretaban en diferentes tipos de narración sobre la naturaleza del papel de la madre. Lo que propongo –ya se dijo anteriormente que este trabajo tiene mucho de invitación programática– es una relectura e interpretación de los discursos históricos cubanos sobre la maternidad, atendiendo al contexto histórico, que permita observar desde una perspectiva de larga duración los cambios y continuidades que le afectaron y problematizarlos. De esta forma, se podrán ver realmente cuáles son las especificidades de la noción y ejercicio de la maternidad en cada época. Pues, como bien ha demostrado la historia de las mujeres y la historiografía feminista, la maternidad no viene dada por la condición femenina, ni es resultado del determinismo biológico, sino que es resultado de una cultura y una ideología.

¹³¹ HMM. *Diario de La Habana*, (La Habana). 30/10/1828. Parte económica.

¹³² A.G.I. *Miscelanea de Santiago de Cuba*. (Santiago de Cuba), nº 109, 22/11/1828, pp. 4.

Este recorrido crítico sobre la producción discursiva cubana permitirá situar históricamente las diferentes posiciones teóricas sobre la maternidad, y verla como un constructo histórico, ya que no existe la *maternidad de todos los tiempos*, aunque así lo pareciera. En 1802 en el *Papel Periódico de la Havana* se lee que entre los oficios de las mujeres en la sociedad está el de la maternidad –el cuidado y crianza de los hijos¹³³–, función que se repite en el discurrir del siglo. Así, en 1878 en la revista *La familia* se afirma que «la maternidad es el sacerdocio de la mujer»¹³⁴, y en 1887 *La Voz de Cuba* dirá que la misión de la mujer era ser una «madre cariñosa y educadora de los hijos»¹³⁵. La óptica que aquí se sugiere proporcionaría una imagen más compleja y ajustada al carácter histórico y cultural de la maternidad, y evitaría la reproducción en los libros de Historia de una concepción esencialista de la maternidad, donde preferentemente sólo se *nombra* la realidad diferente de las madres por razón de la clase, la raza y la condición de esclavitud, corriendo el riesgo de caer en tópicos que exigen una mayor profundidad investigadora.

Si es cierto –y lo es– que la noción y el ejercicio de la maternidad tienen tonos específicos en cada época, este trabajo lo ha puesto de manifiesto en la coordenadas espacio-temporales cubanas que analiza. Con todo, la reinterpretación de los discursos cubanos sobre el tema está esperando una relectura que muestre en toda su profundidad los cambios y continuidades que le afectaron.

La construcción y la vivencia de la maternidad en Cuba –también en el ámbito europeo o en cualquier otro– no han seguido una trayectoria lineal. Avances y retrocesos, olvidos y pervivencias conviven en cualquier momento formando una figura poliédrica. Ni siquiera hoy, cuando la historiografía feminista ha demostrado que la maternidad es ante todo resultado de una cultura y una ideología, puede hablarse de un discurso uniforme al respecto y de una vivencia unitaria. Aquí hemos visto que hay más y mucho más complejo. Por eso, como concluir es otra forma de empezar, seguiremos.

¹³³ BNJM. Fondo Cubano. *Papel Periódico de la Havana*, “Reflexiones que tratan sobre el Discurso de la Educación de las Mujeres (sic)”. *Papel Periódico de La Havana*. (La Habana). n° 2, 07/01/1802, pp. 6.

¹³⁴ Citado en: Vera Estrada, Ana, “La familia cubana en perspectiva...”, pág. 139.

¹³⁵ Citado en Barcia Zequeira, María del Carmen, “Mujeres en una nueva época...”, pág. 35.